

Escuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2024

Resultados generales



San José Costa Rica
Diciembre 2025

Se permite la reproducción total o parcial con propósitos educativos y sin fines de lucro, con la condición de que se indique la fuente. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) agradece se le remita un ejemplar de cualquier documento elaborado con base en esta publicación.

Accesibilidad digital

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) incorpora criterios de accesibilidad digital en esta publicación, con el propósito de garantizar que la información sea comprensible y utilizable por todas las personas, siguiendo la norma técnica INTE K19, que permite dar cumplimiento de la Directriz N.º 036-MTSS-MICITT.

Su aplicación permite mejorar la lectura, navegación y comprensión de los contenidos mediante tecnologías de apoyo, como los lectores de pantalla.

En este marco, el diseño y la estructura de las publicaciones podrían diferir de versiones anteriores, con el fin de asegurar una experiencia informativa más accesible e inclusiva para todas las personas usuarias.

Elaboración: Proceso de elaboración de productos estadísticos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos.

Diseño y diagramación: Proceso de producción gráfica

339.42 Costa Rica. Instituto Nacional de Estadística y Censos

C837e Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares: resultados generales

[recurso electrónico] / Instituto Nacional de Estadística y Censos. – San José, C.R.:

INEC, 2013-

Periodicidad: quinquenal.

Contiene cuadros y gráficos estadísticos.

ISSN: 3091-2059

1. Distribución del ingreso. 2. Gasto. 3. Consumo. 4. Coste de la vida.
5. Encuesta. 6. Costa Rica.

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Censos presenta los principales resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (Enigh 2024), realizada de febrero de 2024 a enero de 2025.

Esta información es de gran utilidad para la definición y evaluación de políticas en el campo económico, en el social y para la investigación, por la amplitud temática contenida y el periodo de recolección de los datos que se extiende por un año, permitiendo recoger diferencias por patrones estacionales en los datos.

La encuesta recoge información relevante sobre aspectos relacionados a las condiciones de vida de la población, entre ellas, la situación económica de los hogares, por medio del estudio de las fuentes de ingreso que estos perciben y su destino en la adquisición de bienes y servicios. Así mismo, proporciona información para la actualización del Índice de Precios al Consumidor (IPC), la estimación del consumo e ingreso disponible para el sector de los hogares dentro del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para la estimación de las líneas de pobreza y pobreza extrema, entre otros.

En el presente documento se consideró prioritario mostrar las estimaciones nacionales por zona y región de planificación para los ingresos brutos y gastos corrientes, así como características generales demográficas y socioeconómicas de la población y disposición de bienes y servicios en la vivienda, no obstante, esta encuesta indaga sobre una amplia variedad de temas adicionales, de manera que los resultados expuestos en este documento no pretenden ser exhaustivos en el análisis de los contenidos. De este modo, queda abierta la invitación a seguir profundizando en el análisis del bienestar y situación económica de los hogares.

Es de importancia considerar que este informe se complementa con cuadros estadísticos presentados en formato electrónico en el sitio web de la institución www.inec.cr, los cuales pueden ser descargados desde el eje temático “Ingresos y gastos de los hogares”.

El INEC agradece la colaboración a los hogares que abrieron sus puertas durante una semana para atender la entrevista y brindar la información. Así mismo reconoce la valiosa colaboración y compromiso de su personal para lograr la calidad de los datos aquí presentados.



Ligia Bermúdez Mesén
Presidenta
Consejo Directivo



Marta Elena Esquivel Villalobos
Gerente

Tabla de contenido

Presentación	3
Símbolos, siglas y abreviaturas	9
1. Introducción	11
2. Definición de términos	12
3. Aspectos metodológicos	18
3.1 Diseño de la muestra	18
3.1.1 Población de estudio	18
3.1.2 Marco muestral	18
3.1.3 Estratificación del marco muestral para la selección	18
3.1.4 Dominios de estudio	19
3.1.5 Diseño de la muestra	19
3.1.6 Tamaño, distribución y selección de la muestra	20
3.1.7 Factores de expansión	20
3.1.8 Errores de muestreo	22
3.2 Diseño de cuestionarios	24
3.3 Diseño de la recolección	26
3.3.1 Resultados del trabajo de campo	26
3.4 Diseño del procesamiento	28
3.5 Principales cambios metodológicos respecto a la Enigh 2018	29
4. Resultados generales	32
4.1 Gasto total de los hogares	32
4.2 Gasto de consumo	33
4.2.1 Gasto de consumo promedio por grupo y quintiles	33
4.2.2 Composición del gasto de consumo mensual por zona	39
4.2.3 Composición del gasto de consumo mensual por región	40
4.2.4 Evolución del gasto de los hogares	44
4.3 Ingreso total de los hogares	53

4.4 Ingreso corriente bruto del hogar	54
4.4.1 Ingreso corriente por fuente y quintiles	54
4.4.2 Distribución del ingreso entre hogares	58
4.4.3 Ingreso corriente por zonas de residencia y regiones	60
4.4.4 Evolución del ingreso de los hogares	65
4.5 Características demográficas y socioeconómicas de la población	69
4.6 Disposición de bienes y servicios en la vivienda	74
Bibliografía	79
Anexos	80
Anexo 1. Ficha técnica	80
Anexo 2	82

Índice de cuadros estadísticos

Cuadro 3.1. Costa Rica. Distribución de UPM y viviendas de la muestra Enigh 2024	20
Cuadro 3.2. Costa Rica. Resultados del trabajo de campo por zona y región de planificación Enigh 2024	27
Cuadro 4.1. Costa Rica. Promedio y distribución porcentual del gasto mensual por hogar y per cápita según rubro de gasto, febrero 2024 - enero 2025 (en colones corrientes)	32
Cuadro 4.2a. Costa Rica. Promedio de gasto de consumo mensual del hogar y per cápita por quintil de ingreso per cápita según grupo de gasto, febrero 2024 - enero 2025 (excluye valor locativo, en colones corrientes)	34
Cuadro 4.2b. Costa Rica. Distribución porcentual de gasto de consumo mensual del hogar y per cápita por quintil de ingreso per cápita según grupo de gasto, febrero 2024 - enero 2025 (excluye valor locativo)	36
Cuadro 4.3. Costa Rica. Promedio y distribución porcentual del gasto de consumo mensual del hogar por zona según grupo de gasto, febrero 2024 - enero 2025 (excluye valor locativo, en colones corrientes)	40
Cuadro 4.4a. Costa Rica. Promedio del gasto de consumo mensual del hogar por región según grupo de gasto, febrero 2024 - enero 2025 (excluye valor locativo, en colones corrientes)	41

Cuadro 4.4b. Costa Rica. Distribución porcentual del gasto de consumo mensual del hogar por región de planificación según grupo de gasto, febrero 2024 - enero 2025 (excluye valor locativo) _ _ _ _ _	43
Cuadro 4.5. Costa Rica. Promedio y distribución porcentual del gasto mensual de los hogares, por año de estudio, según grupo de gasto (en colones constantes) _ _ _ _ _	45
Cuadro 4.6. Costa Rica. Promedio y distribución porcentual del gasto de consumo mensual por hogar para los 10 principales rubros específicos del gasto por año de estudio (en colones constantes) _ _ _ _ _	51
Cuadro 4.7. Costa Rica. Promedio y distribución porcentual del ingreso bruto mensual por hogar según fuente de ingreso, febrero 2024 - enero 2025 (en colones corrientes) _ _ _ _ _	54
Cuadro 4.8a. Costa Rica. Promedio del ingreso corriente bruto mensual del hogar por quintil de ingreso per cápita según fuente de ingreso, febrero 2024 - enero 2025 (excluye valor locativo, en colones corrientes) _ _ _ _ _	57
Cuadro 4.8b. Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso corriente bruto mensual del hogar por quintil de ingreso per cápita según fuente de ingreso, febrero 2024 - enero 2025 _ _	58
Cuadro 4.9. Costa Rica. Coeficientes de Gini de la distribución del ingreso corriente bruto, por zona, febrero 2024 - enero 2025 _ _ _ _ _	60
Cuadro 4.10. Costa Rica. Promedio del ingreso corriente bruto mensual del hogar por zona y región de planificación, según fuente de ingreso, febrero 2024 - enero 2025 (excluye valor locativo, en colones corrientes) _ _ _ _ _	63
Cuadro 4.11. Costa Rica. Promedio y distribución porcentual del ingreso corriente bruto mensual de los hogares por año de estudio según fuente de ingreso, Enigh 2018 y 2024 (en colones constantes) _ _ _ _ _	66
Cuadro 4.12. Costa Rica. Coeficientes de Gini de la distribución del ingreso corriente bruto por zona, según año Enigh 2004, 2013, 2018 y 2024 _ _ _ _ _	69
Cuadro 4.13. Costa Rica. Principales características de los hogares y las personas por año de estudio _ _ _ _ _	70
Cuadro 4.14. Costa Rica. Principales características de los hogares y las personas por quintil de ingreso per cápita, febrero 2024 - enero 2025 _ _ _ _ _	73
Cuadro 4.15. Costa Rica. Porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos, tenencia de vehículos y de artefactos de tecnologías de la información y comunicación, por quintil de ingreso per cápita, febrero 2024 - enero 2025 _ _ _ _ _	75

Cuadro A2.1 Costa Rica. Promedio y distribución de gasto de consumo mensual per cápita por hogar, según grupo de gasto, febrero 2018 - enero 2019 (excluye valor locativo, en colones constantes) _____	82
---	----

Índice de figuras

Figura 4.1. Costa Rica. Porcentaje de participación en el gasto de consumo de los rubros con mayor crecimiento relativo 2018 y 2024 _____	52
---	----

Índice de gráficos estadísticos

Gráfico 4.1. Costa Rica. Promedio de gasto de consumo mensual por hogar y distribución porcentual por quintil de ingreso per cápita, febrero 2024 - enero 2025 _____	38
Gráfico 4.2. Costa Rica. Distribución porcentual del gasto de consumo del hogar según año de estudio _____	48
Gráfico 4.3. Costa Rica. Distribución porcentual del gasto corriente de los hogares según año de estudio _____	50
Gráfico 4.4. Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso corriente bruto por hogar según fuente de ingreso, febrero 2024 - enero 2025 _____	55
Gráfico 4.5 Costa Rica. Promedio de ingreso corriente bruto mensual por hogar y distribución porcentual por quintil de ingreso, febrero 2024 - enero 2025 _____	59
Gráfico 4.6. Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso corriente bruto mensual sin valor locativo por zona, según fuente de ingreso, febrero 2024 - enero 2025 _____	61
Gráfico 4.7. Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso corriente bruto mensual sin valor locativo por región de planificación, según fuente de ingreso, febrero 2024 - enero 2025 _____	64
Gráfico 4.8. Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso corriente bruto mensual sin valor locativo según año de estudio. _____	67
Gráfico 4.9. Costa Rica. Distribución porcentual de los hogares según categoría, febrero 2024 - enero 2025 _____	72
Gráfico 4.10. Costa Rica. Porcentaje de hogares por tenencia de artefactos, vehículo, y tecnologías de la información y comunicación, según año Enigh 2004, 2013, 2018 y 2024 _____	77

Símbolos, siglas y abreviaturas

Símbolos

- (-)
- El guión se utiliza entre fechas para indicar un período completo (2017-2022).
- El guión presente en un cuadro indica que la cantidad es nula o cero, lo que significa que no se presentan casos con determinada característica.
- (,)
- La coma se utiliza para separar cantidades con decimales.
- ()
- El espacio en blanco se utiliza para separar cantidades con miles.

Siglas

BCCR	Banco Central de Costa Rica
CBA	Canasta Básica Alimentaria
CCIF	Clasificación del Consumo Individual por Finalidades
Enigh	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPC	Índice de Precios al Consumidor
ISFL	Instituciones sin fines de lucro
ISFLSH	Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SEN	Sistema de Estadística Nacional
Sugef	Superintendencia General de Entidades Financieras
UPM	Unidad Primaria de Muestreo
USM	Unidad Secundaria de Muestreo

Abreviaturas

CV	Coeficiente de variación
MMV	Marco muestral de viviendas
p.p.	Puntos porcentuales
PEA	Población económicamente activa

1. Introducción

Las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares proporcionan información sobre la composición del presupuesto de los hogares residentes en el país, mediante el conocimiento de sus ingresos y su destino en la adquisición de bienes y servicios. Estos datos constituyen un material importante para orientar la formulación de políticas y planes de desarrollo para el bienestar de la sociedad.

La experiencia en encuestas de ingresos y gastos en el país inició en 1949. Desde ese momento y hasta la fecha, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (antes Dirección General de Estadística y Censos) ha realizado ocho encuestas de este tipo. Este documento sintetiza los principales resultados obtenidos en la Enigh 2024, con el fin de facilitar su interpretación y análisis, sin embargo, no contiene toda la información que arroja esta encuesta, con la cual podrían desarrollarse muchos más estudios que los aquí expuestos.

Los valores en los cuadros y gráficos que se presentan para el año 2024 corresponden a una conversión de los datos de cada hogar a promedios mensuales expresados en colones corrientes de julio del mismo año, fecha que se determinó como periodo de referencia de la encuesta para fines comparativos, dado que representa el mes central de la recolección de datos, realizada de febrero del 2024 a enero del 2025.

Los datos expuestos en este documento pueden no sumar exactamente cien por ciento o no coincidir con los totales absolutos debido al redondeo de las cifras a uno o más decimales. Esta práctica se aplica para facilitar la lectura e interpretación, sin que ello afecte la coherencia ni las conclusiones generales del análisis estadístico.

Este documento se estructura en cuatro partes, la primera corresponde a esta sección introductoria. La segunda incluye los conceptos y definiciones más relevantes que se emplean en el presente informe. En el tercer apartado se exponen los principales aspectos metodológicos y en el cuarto se realiza una descripción de los resultados generales de esta encuesta. Este apartado se divide en cuatro secciones que contemplan el gasto de los hogares, el ingreso y sus fuentes, características demográficas y socioeconómicas de las personas y los hogares; y la disposición de servicios y equipamiento de las viviendas. Al final del documento, se anexa la ficha técnica.

2. Definición de términos

Coeficiente de Gini del ingreso: es un indicador utilizado para medir la desigualdad del ingreso de los hogares en una sociedad. Adopta valores entre cero y uno, donde cero corresponde a la perfecta igualdad (todos tienen el mismo ingreso) y uno corresponde a la perfecta desigualdad (una persona u hogar concentra todo el ingreso y el resto no recibe nada). Por lo tanto, si el indicador se acerca a cero, indica una menor concentración de ingreso y viceversa.

Escolaridad: es la cantidad de años aprobados en la educación regular.

Ganancias o pérdidas del trabajo autónomo: son los ingresos que reciben los trabajadores que laboran en su propia actividad económica, una vez descontados los gastos de producción (retribución de los trabajadores contratados, el costo de las materias primas, seguros, mantenimiento de equipo, servicios públicos, etc.). La contabilidad de estas actividades tiene la característica de ser registros parciales, insuficientes o no tenerlos.

Gasto corriente: son los desembolsos de un hogar para gastos en bienes y servicios de consumo propio y pagos obligatorios, voluntarios o para cumplir un compromiso legal (al Estado, a otros hogares o ISFL) realizados generalmente con una frecuencia determinada. El gasto corriente se clasifica en gasto de consumo y gasto de no consumo (también denominado transferencias pagadas).

Gasto de capital: salidas de dinero que modifican el patrimonio neto del hogar, ya sea por medio de un aumento en los activos o una disminución en los pasivos. Generalmente son montos cuantitativamente elevados, irregulares y poco frecuentes. Estos gastos pueden ser financieros o no financieros. Entre los primeros se incluye: compras de acciones, bonos, títulos valores, depósitos de ahorro, fondos de inversión, primas de seguros de vida, embargos, pagos de préstamos, cancelación de hipotecas, pago de tarjetas de crédito y otras cuentas por pagar. Entre los gastos de capital no financieros se incluye la adquisición de vivienda, ampliación, reconstrucción o remodelación de la vivienda, compra de objetos valiosos, lotes o terrenos y mejoras de los activos fijos existentes que incrementen su valor o vida útil.

Gasto de consumo: es el valor de los bienes y servicios adquiridos por los hogares para satisfacer sus necesidades y deseos. Incluye el gasto monetario en bienes y servicios de consumo adquiridos en el país y en el exterior y el valor estimado de las transacciones no monetarias (ingresos de trabajo en especie, autoconsumo, auto suministro y donaciones de bienes o servicios).

Gasto de no consumo: son gastos del hogar o de alguno de sus miembros, por contribuciones o donaciones a otras entidades (al Estado, ISFL, a otros hogares) sin recibir directamente nada a cambio. Estas transferencias afectan el ingreso disponible de los hogares (es decir al consumo o ahorro) y suelen ser pagos frecuentes y regulares. Este gasto está compuesto por:

- ◆ **Impuestos y multas:** son los impuestos y pagos obligatorios y sin contrapartida, que los hogares hacen al Estado. Se incluyen los impuestos sobre el ingreso (ya sea sobre el ingreso individual o del hogar y sobre las ganancias de capital), multas y otras sanciones fiscales, pago de tasas diversas realizados periódicamente por los hogares por acceder a una licencia, como la posesión o uso de vehículos, embarcaciones, aeronaves, o bien por obtener otros certificados, como permisos de caza, pesca. Además, se incluyen los impuestos sobre transacciones internacionales como remesas exteriores, viajes al extranjero, compras en el exterior, entre otros.
- ◆ **Contribuciones sociales:** se incluyen los pagos realizados por los miembros del hogar al seguro social obligatorio, con el fin de asegurar provisiones en el periodo actual o futuro, para la prestación de servicios de salud y maternidad. Los aportes pueden ser pagados por las personas asalariadas, trabajadoras autónomas, personas desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo por su propia cuenta. También se incluyen las contribuciones sociales al sistema de pensiones, los cuales son pagos realizados con el fin de obtener una pensión.
- ◆ **Transferencias en dinero:** son los pagos que hacen los hogares o sus miembros en forma de cuotas de afiliación, suscripciones, donaciones voluntarias y otras; de manera periódica u ocasional; estas cuotas pueden ser a colegios profesionales, sindicatos, asociaciones solidarias y otras de servicio a los hogares y a sus miembros. Se incluye las donaciones en dinero a otros hogares dentro o fuera del país y a instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH), las pensiones alimenticias y el aguinaldo y salario escolar de pensiones alimenticias.
- ◆ **Transferencias en especie:** son las adquisiciones realizadas por los hogares o sus miembros destinadas a otros hogares o a ISFLSH.

Otros gastos de no consumo: son los gastos que corresponden a una proporción del monto del boleto que se destinará al ganador de rifas, bingos, lotería, chances y otros juegos o sorteos; de igual forma se considera una proporción del pago por seguros, ya sean de salud, contra robo, de estudiantes, de viajeros, entre otros, que se asigna para la indemnización de los afectados.

Gasto per cápita del hogar: es la media de los gastos per cápita de los hogares. Se obtiene al dividir el gasto del hogar (ya sea total, corriente o de consumo) entre el total de miembros del hogar.

Gasto total: El gasto total se compone de la suma del gasto corriente más el gasto de capital.

Grupos de gasto: son las 13 divisiones de gasto según la clasificación usada a nivel internacional para comparar datos de artículos y servicios adquiridos por los hogares, denominada Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF) 2018, estas son:

1. Alimentos y bebidas no alcohólicas;
2. Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes;
3. Prendas de vestir y calzado;
4. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles;
5. Muebles y artículos para el hogar y conservación de la vivienda;
6. Salud;
7. Transporte;
8. Información y comunicación;
9. Recreación, deporte y cultura;
10. Servicios de educación;
11. Restaurantes y servicios de alojamiento;
12. Seguros y servicios financieros;
13. Servicios de cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos.

Hogar: la persona sola o grupo de personas, con o sin vínculos familiares, que son residentes habituales de la vivienda individual, que comparten y participan entre sí de la formación y/o utilización de un mismo presupuesto, elaboran y/o consumen en común los alimentos. No se consideran miembros del hogar el servicio doméstico o su familiar (aun cuando resida habitualmente en la vivienda) ni alguna persona pensionista o su familiar en la vivienda.

Hogar ampliado: son hogares conformados por un grupo familiar nuclear (que puede ser conyugal con hijos, conyugal sin hijos o monoparental), más otros parientes no nucleares, exclusivamente.

Hogar compuesto: son hogares compuestos por un grupo familiar nuclear (que puede ser conyugal con hijos, conyugal sin hijos o monoparental) o un hogar ampliado, más otros no-parientes, exclusivamente.

Hogar monoparental: son los hogares conformados por un núcleo primario que incluye al jefe de hogar y sus hijos e hijas, exclusivamente.

Hogar conyugal: hogar conformado por un núcleo conyugal primario que incluye jefe de hogar y cónyuge sin hijos, o jefe y cónyuge con hijos, exclusivamente.

Hogar unipersonal: son los hogares compuestos por una sola persona (jefe del hogar), exclusivamente.

Ingreso corriente del hogar: son las entradas en dinero, en bienes o en servicios, que por lo general son frecuentes y regulares, destinadas para el consumo del hogar o de los miembros del hogar por separado y se reciben en intervalos anuales o con menor frecuencia. Se diferencia del ingreso total del hogar, pues este excluye las transacciones financieras y de capital (o ingresos de capital). El ingreso corriente puede ser monetario, que incluye las entradas en dinero; y no monetario (recibido en especie).

Ingresos de capital: son los montos cuantitativamente elevados, irregulares y poco frecuentes que recibe el hogar y que pueden ser utilizados para adquirir o disponer de un activo, ya sea financiero o no financiero. Los ingresos financieros comprenden los retiros de ahorros, certificados, depósitos de garantía, etc., venta de acciones, retiro de fideicomisos, entre otros; los ingresos no financieros comprenden la venta de terrenos, viviendas, antigüedades, etc.

Ingresos en especie del asalariado: valor de los bienes y servicios valorados a precios de mercado, que recibe un trabajador como pago total o parcial por el trabajo realizado. Entre ellos alimentos, vivienda, vehículo para uso particular, gasolina, acciones de la empresa.

Ingreso monetario del asalariado: corresponde al ingreso monetario por concepto de salario bruto o neto, más los ingresos adicionales que percibe, como propinas, premios, aguinaldo, salario escolar, entre otros.

Ingreso neto por alquileres y renta de la propiedad: es el ingreso que percibe el propietario de activos financieros, activos fijos y recursos naturales (tierra y subsuelo), por ponerlos a disposición de un tercero, menos el gasto incurrido en poner dichos activos a disposición de otras personas. Estos ingresos son generados por: los alquileres de activos fijos tangibles como terrenos o vivienda; los intereses por las inversiones financieras, la renta de los recursos naturales y los derechos sobre activos intangibles como las patentes o derechos de autor. El concepto de ingreso bruto por alquileres o rentas se refiere a lo percibido antes de descontar gastos como impuestos, mantenimiento de los bienes inmuebles, servicios profesionales, entre otros.

Ingreso per cápita del hogar: se obtiene al dividir el ingreso del hogar (ya sea total, corriente, netos o brutos) entre el total de miembros del hogar. El ingreso per cápita del hogar es una media de los ingresos per cápita de todos los hogares.

Ingresos por empleo asalariado: son todas aquellas entradas en efectivo o en especie (valorizadas a precios de mercado), que se reciben por ser partícipe en un empleo asalariado, ya sea del empleado o las remuneraciones del trabajador independiente formal que recibe un salario por su trabajo. Comprende la remuneración base más todos los ingresos adicionales recibidos, tales como aguinaldo, salario escolar, propinas, entre otros; además del salario en especie como servicio de comedor, vivienda, pasajes, entre otros rubros.

Ingreso total del hogar: es la suma de todos los ingresos que perciben los miembros de los hogares en un periodo de referencia determinado, provenientes del trabajo o empleo, de rentas de la propiedad, pensiones, transferencias, entre otros, así como de transacciones financieras o de capital.

Perceptores del hogar: es cualquier miembro del hogar que perciba ingresos de cualquier fuente.

Población económicamente activa (PEA) o en fuerza de trabajo: es el conjunto de personas de 15 años y más que durante el periodo de referencia se encontraban ocupadas o desempleadas.

Población fuera de la fuerza de trabajo: conjunto de personas de 15 años y más que en el periodo de referencia no se encontraban ocupadas ni desempleadas. La población fuera de la fuerza de trabajo puede estar disponible para trabajar de inmediato, pero no buscó empleo porque considera que existen limitaciones en el mercado para encontrarlo o porque tiene restricciones familiares o personales que le dificultan su incorporación. También dentro de esta población se encuentran las personas que no desean ni están disponibles para trabajar, o están disponibles para otra época del año.

Quintil de ingreso: ordenamiento de los hogares según su ingreso en cinco grupos de igual magnitud (20% cada uno). Para este caso se utiliza el ingreso corriente bruto per cápita sin valor locativo. Así, por ejemplo, el primer quintil contiene el 20% de los hogares con menos ingresos brutos per cápita y el quinto, el 20% de los hogares con mayores ingresos brutos per cápita.

Relación de dependencia demográfica: se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.

Relación de dependencia económica: se refiere a la relación entre la población menor de 15 años y la población fuera de la fuerza de trabajo respecto a la población en fuerza de trabajo o PEA.

Transferencias recibidas: son las entradas en efectivo o en especie, de carácter regular (con excepción de los seguros) percibidas por los hogares; las cuales pueden provenir del Gobierno, de Instituciones sin Fines de Lucro (ISFL) y de otros hogares. Su particularidad consiste, principalmente, en que no son recíprocas, es decir, se reciben sin que se haya dado nada a cambio.

UPM: las Unidades Primarias de Muestreo son áreas geográficas en las que se divide cada distrito del país y que contienen en promedio 150 viviendas en las zonas urbanas y 100 viviendas en las zonas rurales. Es la primera etapa de selección de muestreo para las encuestas a hogares.

Valor locativo (valor imputado de la vivienda propia): es el ingreso atribuido por “alquiler” a los hogares que habitan en su propia vivienda. Su medición corresponde al valor de mercado que el propietario de una vivienda propia estaría dispuesto a pagar por ella si tuviera que alquilarla, una vez deducidos los gastos de mantenimiento de la vivienda.

Vivienda: es la estructura física que utilizan los seres humanos para dormir, preparar y consumir los alimentos; así como para protegerse de las inclemencias del tiempo. Es un recinto separado, rodeado por paredes y cubierto por un techo, dispuesto, transformado o construido para el alojamiento de personas en forma habitual. Puede ser fijo o móvil y estar ocupado por una o varias personas vinculadas familiarmente o no.

3. Aspectos metodológicos

3.1 Diseño de la muestra

3.1.1 Población de estudio

La población que investiga la Enigh 2024 está definida como el conjunto de todas las viviendas individuales y sus ocupantes, residentes permanentes en esas viviendas, dentro del territorio nacional, en el período de recolección de la información. De esta forma, la cobertura de la encuesta es nacional y se excluye del estudio a la población residente en las viviendas colectivas (hoteles, hospitales, asilos, cárceles, conventos, viviendas con más de seis hogares, entre otros).

3.1.2 Marco muestral

El marco muestral de viviendas (MMV-2011) utilizado para el diseño de la muestra de la Enigh 2024, se construyó a partir de la información generada del X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda del 2011. Para la selección se utilizó la cartografía levantada para el XI Censo Nacional de Población y VII de Vivienda del 2022.

El MMV-2011 es un marco de áreas donde las unidades de marco, o unidades primarias de muestreo (UPM), son superficies geográficas con límites claramente definidos, en las cuales los hogares se encuentran asociados a las respectivas viviendas individuales ubicadas dentro de estas UPM. En promedio, las UPM contienen 150 viviendas en las zonas urbanas y 100 viviendas en las zonas rurales.

Este marco de muestreo incluye la información necesaria para el diseño estadístico de las encuestas como variables sociodemográficas, para la estratificación e identificación de subpoblaciones de interés, además de variables geográficas para la desagregación y cobertura geográfica. En total lo conforman 10 461 UPM, de estas el 64,5% están clasificadas como urbanas y el 35,5% como rurales; en cantidad de viviendas, el marco incluye 1 360 055 viviendas, 70,6% en zonas urbanas y 29,4% en zonas rurales.

3.1.3 Estratificación del marco muestral para la selección

Los estratos son subpoblaciones de interés por lo general relacionadas con características geográficas o sociodemográficas, que se conforman con el objetivo de asegurar su representatividad en la muestra e incrementar la precisión estadística de las estimaciones obtenidas en la encuesta.

Los estratos pueden coincidir o no con los dominios de estudio, y no necesariamente se requiere niveles de precisión específicos para estas subpoblaciones.

El diseño muestral de la Enigh 2024 contempla como variables de estratificación del MMV-2011 las regiones de planificación, la clasificación por zona urbana y rural, y en la región Central una clasificación socioeconómica de la zona urbana.

3.1.4 Dominios de estudio

Los dominios de estudio son subpoblaciones generalmente relacionadas con áreas geográficas para las cuales se requiere estimaciones con una precisión conocida. En los principales indicadores de la Enigh 2024, el diseño muestral considera como dominios de estudio el nivel nacional, la zona Urbano-Rural y las seis regiones de planificación: Central, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte.

De acuerdo con el diseño muestral, se podrán calcular resultados para otras subpoblaciones de interés, sin embargo, su nivel de desagregación dependerá fundamentalmente de la precisión con que se estime los indicadores y del tamaño de muestra resultante en cada caso.

3.1.5 Diseño de la muestra

El diseño muestral corresponde a un diseño probabilístico de áreas, estratificado, bietápico y replicado. De áreas, porque las unidades de muestreo son áreas geográficas o UPM y las probabilidades de selección de las viviendas están asociadas a estas UPM, estratificado ya que para la distribución y selección de la muestra se definieron los estratos de interés antes señalados, bietápico porque en una primera etapa se seleccionaron las UPM, y en una segunda etapa se seleccionan viviendas o Unidades Secundarias de Muestreo (USM) dentro de las UPM seleccionadas en la primera etapa y replicado porque la muestra se seleccionó en cuatro réplicas de forma independiente, una para cada trimestre de encuesta. El diseño replicado permitió tener estimaciones preliminares por trimestre, pero con un margen de error mayor al de la encuesta total.

Con este diseño muestral se puede brindar flexibilidad en las necesidades de desagregación que requieren los usuarios y hasta donde los niveles de precisión lo permitan.

3.1.6 Tamaño, distribución y selección de la muestra

Para determinar el tamaño de muestra de la Enigh 2024, se consideraron como variables de diseño el gasto mensual de consumo, el gasto mensual no de consumo y el ingreso corriente mensual de los hogares. A partir de los resultados de la Enigh 2018 se analizaron los niveles de precisión para estas variables y se determinó un tamaño que alcanzara los requerimientos para todas en los dominios de estudio: margen de error máximo de 5% a nivel nacional, 6% a nivel de zona y 8% a nivel de región. Además, se consideraron ajustes por pérdida de muestra diferenciales por región (entre 25% y 50%) y aspectos presupuestarios y operativos.

El tamaño final de muestra fue de 634 UPM y 7 608 viviendas (12 viviendas por UPM) distribuidas en cuatro réplicas de tamaños similares.

Cuadro 3.1. Costa Rica. Distribución de UPM y viviendas de la muestra Enigh 2024

Dominios de estudio	UPM Absoluto	UPM Relativo	Viviendas Absoluto	Viviendas Relativo
Costa Rica	634	100,0	7 608	100,0
Zona urbana	441	69,6	5 292	69,6
Zona rural	193	30,4	2 316	30,4
Región Central	161	25,4	1 932	25,4
Región Chorotega	94	14,8	1 128	14,8
Región Pacífico Central	73	11,5	876	11,5
Región Brunca	134	21,2	1 608	21,2
Región Huetar Caribe	73	11,5	876	11,5
Región Huetar Norte	99	15,6	1 188	15,6

Fuente: INEC-Costa Rica. Proceso de Muestreo, 2023.

3.1.7 Factores de expansión

El factor de expansión es un ponderador que se aplica a cada unidad de estudio en la muestra para obtener una estimación poblacional, se interpreta como la cantidad de unidades en la población que representa cada unidad en la muestra, ya sea vivienda, hogar o persona.

El factor básico de expansión se calcula como el inverso de las probabilidades de selección de la primera y segunda etapa de muestreo a nivel de estrato de selección, de esta forma, todas las UPM dentro de cada estrato tienen inicialmente el mismo factor de expansión. Sin embargo, la desactualización del marco de muestreo y los problemas de no respuesta, afectan las probabilidades iniciales de selección de cada vivienda. Para corregir este efecto se hacen tres ajustes - por no respuesta, por crecimiento y por población - al factor básico de expansión.

a. Ajuste por no respuesta

Las viviendas seleccionadas que no responden alteran las probabilidades iniciales de selección, para corregir esto se efectúa un ajuste por no respuesta. Este ajuste consiste en multiplicar el factor de expansión por la razón del número total de viviendas seleccionadas candidatas a entrevista entre el número de estas viviendas que efectivamente respondieron la entrevista. Este ajuste se hace en forma individual según el resultado de entrevista en cada UPM.

b. Ajuste por crecimiento

Debido al dinamismo de la población, es frecuente encontrar nuevas viviendas en las UPM seleccionadas que afectan las probabilidades iniciales de selección de las viviendas dentro de cada UPM. En este sentido, se hace un ajuste al factor de expansión según el crecimiento observado en campo, este ajuste consiste en multiplicar el factor básico de expansión por la razón del número actualizado de viviendas entre el número de viviendas listadas cuando se seleccionó la muestra. Este ajuste se realiza individualmente para cada UPM según lo observado y reportado en trabajo de campo.

c. Ajuste por población

El ajuste por crecimiento corrige parcialmente los problemas de desactualización del marco, solo en las UPM de la muestra, aun aplicando este ajuste es común que las estimaciones de población obtenidas en la encuesta presenten problemas de subestimación. Esto se debe a que el marco se desactualiza producto de la dinámica demográfica y distribución espacial de la población (i.e. en la estructura urbana-rural y regional), siendo más evidente conforme se aleje la fecha de la encuesta del momento de construcción del marco de muestreo. Este problema de subestimación de todo el marco de muestreo se corrige con otro ajuste aplicado al factor de expansión después de ajustarlo por crecimiento y no respuesta, este ajuste consiste en multiplicar el factor de expansión por la razón de la población proyectada en el mes de la encuesta, entre la población estimada según la encuesta. Este ajuste se hace a nivel de región de planificación.

El factor de expansión final se obtiene como el producto del factor básico de expansión multiplicado por los tres ajustes anteriores. El factor final de expansión es el mismo para todas las viviendas dentro de una misma UPM.

Para obtener las estimaciones de las diferentes características que investiga la encuesta, se multiplica el valor de la variable o característica de interés suministrado por cada persona u hogar en la muestra, por el correspondiente factor de expansión de la UPM, el resultado se agrega para cada ámbito geográfico: zona, región y nivel nacional.

3.1.8 Errores de muestreo

A diferencia de un censo, los datos de una muestra están sujetos a los errores de muestreo, los cuales se presentan debido a que la investigación estadística se hace solo en una parte representativa de la población. Los errores de muestreo no se conocen directamente, pero sí es posible estimarlos a partir de los datos de la propia muestra.

En la Enigh, por tratarse de una muestra compleja, el cálculo de los errores de muestreo requiere métodos especiales de estimación que consideren las características del diseño: estratificación, conglomerados y ponderación. Estos métodos están incorporados en muchos programas estadísticos, en el caso de la Enigh 2024 se utiliza el módulo de muestras complejas del Programa Estadístico para Ciencias Sociales, SPSS por sus siglas en inglés.

Aunque son muchas las variables que se investigan en la encuesta, los errores de muestreo se calculan para un grupo importante de características a nivel nacional, desagregadas por zona y región de planificación. A fin de interpretar de manera sencilla estos resultados, se presenta una explicación de cada columna incluida en los cuadros de errores de muestreo.

Los errores de muestreo asociados a las estimaciones presentadas en este documento se publican de forma independiente para cada variable de interés. Los cuadros de errores estándar, coeficientes de variación e intervalos de confianza, se encuentran disponibles en el sitio web del INEC, dentro del espacio dedicado a la Enigh. Se recomienda consultar dicha sección para ampliar la información técnica y de precisión estadística de los datos aquí expuestos.

a. Estimación

La estimación es el valor de la característica investigada en la muestra ponderada por el factor de expansión, puede ser la estimación de un total poblacional, un promedio o un porcentaje.

b. Error estándar

El error estándar o error de muestreo es una medida de la precisión con que una estimación obtenida de una muestra se aproxima al promedio de todas las posibles muestras semejantes en diseño. Este error no se conoce directamente, pero se estima a partir de los datos de la misma muestra por medio de la variancia, que es una medida de la variabilidad de los datos y que se obtiene a partir las diferencias de cada observación respecto a su promedio.

c. Intervalo de confianza

El intervalo de confianza es un rango de valores entre los cuales se espera con cierto nivel de confianza se encuentre el valor de la característica poblacional que se desea estimar. Los intervalos presentados en los cuadros tienen un límite inferior y un límite superior, dentro de los cuales se espera se encuentre el valor poblacional con un 95% de confianza.

d. Coeficiente de variación (CV)

También se le denomina error relativo, puesto que es el cociente del error estándar entre la estimación. El CV indica porcentualmente el nivel de precisión de una estimación, en efecto, en las encuestas de hogares la experiencia ha demostrado que estimaciones con un CV de hasta un 5 por ciento son muy precisas; si el CV llega hasta un 10 por ciento las estimaciones siguen siendo precisas; un CV con un valor de hasta 20 por ciento es aceptable; por último, más allá de un 20 por ciento indica que la estimación es poco confiable, por tanto, se debe utilizar con precaución.

e. Efecto del diseño

El efecto del diseño (DEFF por sus siglas en inglés) mide la pérdida en precisión al utilizar un diseño complejo en lugar de un diseño aleatorio simple. Los diseños complejos se utilizan principalmente cuando no se puede hacer una selección aleatoria por costos o porque no se dispone de un marco completo y detallado de la población objetivo (viviendas o personas). Por ejemplo, un efecto del diseño de 1,5 indica que la variancia del diseño complejo es 1,5 veces más grande que la variancia de un diseño aleatorio simple, en otras palabras, la variabilidad aumentó 50% por utilizar este tipo de diseño en lugar de un muestreo aleatorio simple.

f. Muestra

Es el total de observaciones en la muestra (viviendas, hogares o personas) con las que se obtuvo la estimación.

3.2 Diseño de cuestionarios

Para la aplicación de la encuesta se utilizan seis formularios, los cuales deben ser aplicados durante varias visitas que se realizan a los hogares en diez días de trabajo. Cada formulario se compone de diferentes secciones, como se describen a continuación.

- ◆ **Formulario 1. Características sociodemográficas, socioeconómicas e ingresos.** Incluye 18 secciones, algunas de las cuales son dirigidas al hogar en su conjunto y otras son de entrevista individual (solo para personas de 15 años y más). Estas se desglosan como sigue.

Vivienda y hogar

- **Sección A.** Características y servicios de la vivienda
- **Sección B.** Características del hogar

Condición de residencia y características sociodemográficas

- **Sección C.** Condición de residencia
- **Sección D.** Características sociodemográficas
- **Sección E.** Transferencias sociales en especie

Empleo

- **Sección F.** Condición de actividad
- **Sección G.** Personas ocupadas-Trabajo principal y secundario

Ingresos

- **Sección H.** Ingreso del trabajo principal asalariado
- **Sección I.** Ingreso del patrono o cuenta propia con salario fijo
- **Sección J.** Ingreso del trabajo principal autónomo (no agropecuario)
- **Sección K.** Ingreso del trabajo principal autónomo agropecuario
- **Sección L.** Ingreso del trabajo secundario
- **Sección M.** Ingresos por ocupaciones anteriores
- **Sección N.** Otros ingresos corrientes (personas 15 y más)
- **Sección O.** Otros ingresos corrientes del hogar
- **Sección P.** Ingresos ocasionales

Pagos

- **Sección Q.** Cuotas pagadas
 - **Sección R.** Endeudamiento
- ◆ **Formularios 2.1 y 2.2. Gastos diarios del hogar.** Estos formularios se realizan con el objetivo de obtener hábitos de compra frecuente, los registros de los gastos diarios en alimentos, y otros bienes y servicios de uso cotidiano, durante una semana.

El formulario 2.1 contiene preguntas sobre hábitos de tipos y frecuencias de compra relacionadas con alimentos y servicios de transporte público.

El formulario 2.2 es una libreta de auto llenado, donde se debe anotar las adquisiciones diarias para el hogar durante 7 días, así como los alimentos y bebidas recibidas gratuitamente del Estado o de ISFLSH. También se agrega un sobre para recoger facturas o tickets de compra en la semana, en supermercados u otros establecimientos.

- ◆ **Formulario 3. Gastos diarios personales.** Este cuestionario también es de auto llenado. Es una libreta de consulta abierta sobre los gastos personales diarios, debe llenarse durante 7 días por los miembros del hogar de 12 años y más, excepto el informante general (cuyos gastos quedarán consignados en el formulario 2.2). También incluye una sección sobre gastos personales de otros periodos (estos son: del último mes, últimos tres meses, últimos seis meses y últimos doce meses).
- ◆ **Formulario 4.1 y 4.2. Gastos de otros periodos.** En estos formularios se recopilan los gastos en bienes y servicios que ha realizado el hogar durante diferentes periodos de referencia, distintos a la semana de la entrevista. Esto se debe a que muchos de los gastos que realiza el hogar tienden a ser poco frecuentes en periodos cortos, y a veces, al ser esporádicos son de difícil recordatorio.

En el formulario 4.1 se registran gastos de periodo mensual en servicios generales de la vivienda principal y secundaria y servicios de telefonía móvil; además incluye gasto en servicios y artículos de educación con periodo de referencia abierto.

En el formulario 4.2 se consulta por otros gastos de recordatorio mensuales, de los últimos tres meses, últimos seis meses y últimos doce meses.

3.3 Diseño de la recolección

La recolección de la información inicia con un proceso de capacitación dirigido al personal entrevistador y supervisor. Este proceso se ejecutó del 11 de diciembre de 2023 al 30 de enero de 2024 en el que participaron unas 65 personas, no obstante, fue necesario realizar otras capacitaciones durante el operativo, por la rotación de personal.

Se conformaron dieciocho grupos de campo, integrados entre dos y tres personas entrevistadoras, una persona supervisora y un chofer. La carga de trabajo se estableció por UPM por cada diez días (decenas) para cada grupo; dentro de cada UPM se seleccionaron 12 viviendas. Este trabajo de recolección se extendió del 01 de febrero de 2024 al 30 de enero de 2025. En total se realizaron 36 submuestras (decenas de trabajo) a lo largo de los doce meses, en cada una de las cuales se visitaban todas las regiones del país considerando zonas urbanas y rurales. Con esta metodología de visita y recolección se asegura que se examinan hogares de todos los estratos y dominios de estudios en todas las épocas del año, permitiendo captar las variaciones estacionales del gasto y del ingreso de los hogares.

Los tres cuestionarios digitales (Formularios 1, 2.1 y 4.1) fueron aplicados en dispositivos móviles de captura (tabletas) utilizando software hecho a la medida. Los otros tres cuestionarios (Formularios 2.2, 3 y 4.2) se aplicaron en papel, no obstante, también fueron digitados por el personal de recolección en módulos específicos para este fin que estaban integrados con los otros módulos de captura en el dispositivo.

3.3.1 Resultados del trabajo de campo

La muestra inicialmente seleccionada no es igual a la muestra efectiva, por dos razones: las unidades seleccionadas no corresponden con viviendas habitadas (problemas de marco), o no se obtiene información de algunas viviendas de la muestra (no respuesta).

a. Problemas de marco

Los problemas de marco se presentan cuando al momento de realizar la entrevista, las viviendas seleccionadas están desocupadas o han cambiado de uso, dejando de albergar hogares de manera permanente; o bien han sido demolidas o, en algunos casos, nunca fueron viviendas.

Estas situaciones ocurren debido a que las UPM del marco no se actualizan inmediatamente antes de la encuesta. En este sentido, los problemas de marco no implican una pérdida de muestra por no tener una respuesta, simplemente representan un fenómeno real en la dinámica de la población y por este motivo no se hace ningún ajuste en las estimaciones de la encuesta. En la Enigh 2024, los problemas de marco representan el 17,6% de la muestra total (cuadro 3.2).

Cuadro 3.2. Costa Rica. Resultados del trabajo de campo por zona y región de planificación Enigh 2024

Zona y región de planificación	Viviendas seleccionadas	Viviendas efectivas	Problemas de marco	Hogares visitados	Hogares con respuesta	Tasa de respuesta
Costa Rica	7 608	6 262	17,6	6 314	6 107	96,7
Zona urbana	5 292	4 443	15,9	4 478	4 304	96,1
Zona rural	2 316	1 819	21,3	1 836	1 803	98,2
Región Central	1 932	1 596	17,3	1 607	1 522	94,7
Región Chorotega	1 128	916	18,7	924	902	97,6
Región Pacífico Central	876	710	18,9	714	706	98,9
Región Brunca	1 608	1 337	16,8	1 345	1 299	96,6
Región Huetar Caribe	876	720	17,7	723	700	96,8
Región Huetar Norte	1 188	983	17,0	1 001	978	97,7

Fuente: INEC-Costa Rica. Proceso de Muestreo, 2025.

b. Tasa de respuesta de hogares

La no respuesta se da cuando los residentes de las viviendas se niegan a dar información o no pueden ser localizados durante el período de recolección de la encuesta. La no respuesta de todos los integrantes de una vivienda afecta las probabilidades de selección del resto de las viviendas y, por tanto, es necesario hacer un tipo de ajuste a los ponderadores de la encuesta.

La tasa de respuesta de los hogares se calcula dividiendo el total de hogares en los que se obtuvo respuesta total o parcial (entrevistas completas e incompletas) entre todos los hogares en los que se debió realizar la entrevista (completas, incompletas, rehusaron a dar la información, ausentes durante el periodo de la encuesta, difícil acceso, limitaciones de idioma o enfermedad e informante no localizado). El control de la tasa de respuesta es esencial, ya que valores bajos pueden introducir sesgos de estimación. En el caso de la Enigh 2024, la tasa de respuesta de hogares fue de 96,7%, nivel que se considera excepcionalmente bueno para este tipo de encuesta. Esta tasa considera tanto respuestas completas a todos los formularios del cuestionario (tasa de respuesta total), como incompletas (tasa de respuesta parcial), tanto por información ignorada como omitida.

3.4 Diseño del procesamiento

El procesamiento de los datos se realiza en varias etapas, incluye la revisión de microdatos a nivel de hogar y posteriormente la revisión de datos agregados, en bases de datos. La revisión de microdatos incluye la codificación de las preguntas abiertas - como sector institucional, rama de actividad económica, ocupación, educación universitaria y bienes y servicios adquiridos - y la validación de datos. Estas etapas inician en campo con el personal entrevistador, quienes tienen la tarea de realizar la codificación y la limpieza de inconsistencias de nivel básico; además realizan un análisis de consistencia agregada por hogar denominado balance financiero, en el que se contrastan los ingresos y gastos del hogar transformados en valores mensuales.

En otro proceso, de oficina, se revisan los archivos y formularios en papel recibidos del trabajo de campo, se hace una verificación de códigos y una validación de la información general del hogar, se limpian inconsistencias que provienen de un plan más amplio y se completa información faltante por medio de llamada telefónica a los hogares, registros administrativos u otras fuentes como páginas institucionales, sitios de supermercados u otros comercios, entre otras.

Cuando la información está agregada en bases de datos con submuestras completas, se revisan valores atípicos especialmente en alimentos, tanto de gasto como de cantidades. Estos valores se corrigen con información del mismo hogar hasta donde sea posible o con ayuda de otros registros. Finalmente, una vez completada la muestra total se realizan, sobre la base de datos, imputaciones de datos ignorados o rechazados.

La etapa de procesamiento de datos se realiza simultáneamente a la recolección, con un desfase promedio de un mes y medio de recolección. En esta oportunidad el proceso inició el 11 de diciembre de 2023 con la capacitación general y conjunta entre el proceso de recolección y procesamiento. Los temas que se abarcan en conjunto son los cuestionarios y los objetivos de cada pregunta, posteriormente, en el mes de enero se realizó la capacitación específica para la validación. El 30 de marzo de 2025 terminaron las fases iniciales de limpieza, luego se extendió hasta el mes de agosto de 2025 con imputaciones y análisis de consistencia agregada.

3.5 Principales cambios metodológicos respecto a la Enigh 2018

En la Enigh 2024 se introdujeron algunos cambios metodológicos importantes, siguiendo los principios recomendados en las buenas prácticas estadísticas, tal como el compromiso con la mejora de la calidad del producto estadístico, la reducción de la carga sobre los informantes y la implementación de conceptos y clasificaciones de aceptación nacional e internacional. Las diferencias introducen modificaciones en la medición de conceptos relacionados principalmente con los ingresos, pero también algunos gastos de los hogares. Esto puede repercutir en la comparabilidad exacta de los valores obtenidos en las investigaciones anteriores, sin embargo, no se consideran tan sustanciales como para impedir el análisis de tendencia de los principales indicadores.

Para efectos de comparación con algunos (pocos) conceptos específicos que atañen a cambios en preguntas o secciones, puede ser necesario introducir ajustes de cálculo para lograr la equivalencia en los datos con la versión anterior (Enigh 2018); en otros casos, la reconstrucción no es posible, pero se considera que la reforma produce una mejora en la calidad de la información obtenida.

Seguido se mencionan los principales aspectos modificados a considerar.

- a.** Utilización de dispositivos móviles (tabletas) en la captura inmediata de todas las secciones del Formulario 1, incluyendo todos los tipos de ingresos (parcialmente capturados en formularios en papel en 2018). Por el contrario, el equivalente al Formulario 4 de la versión anterior se capturó ahora en papel y posteriormente se digitaron las respuestas.
- b.** El periodo de referencia para la medición de ingresos corrientes mensuales se modificó al mes anterior, en lugar del promedio de los últimos doce meses^{1/}. Este cambio no excluye la pregunta de ingresos anuales como aguinaldos, salario escolar, dividendos o beneficios distribuidos por cooperativas o asociaciones, durante el último año. De igual forma se mantuvo la indagación sobre el ingreso promedio de los últimos doce meses para quienes tienen ingresos de trabajo variable, tienen menos de un año en el trabajo actual o están desempleados o fuera de la fuerza de trabajo al momento de la entrevista, pero tuvieron retribuciones o ganancias por trabajos anteriores^{2/}.

1/ En las encuestas anteriores se consultaban ambos periodos de referencia: mes anterior y últimos doce meses, pero se utilizaba el segundo para la estimación del ingreso mensual.

2/ Para capturar los ingresos de trabajos anteriores se creó una sección nueva en el cuestionario.

- c.** Se modificó la unidad de estudio, de personas a hogares, para los ingresos por rentas de bienes muebles o inmuebles, apoyos económicos diferente a becas provenientes de instituciones públicas, de empresas privadas, de instituciones sin fines de lucro o entre hogares y los ingresos de capital (ocasionales).
- d.** Se agruparon algunos ítems de ingresos por rentas de baja ocurrencia para reducir la cantidad de preguntas.
- e.** Se omitió la consulta de ingresos por salario y pensiones en términos brutos y se priorizó la consulta en términos netos. Esto significa que la construcción del salario y de la pensión bruta se realizara a partir de la suma de las deducciones por contribuciones sociales e impuestos, al ingreso neto respectivo, en lugar del procedimiento inverso realizado en estudios anteriores^{3/}.
- f.** Se trasladaron las posiciones de las preguntas sobre gastos en servicios financieros, del Formulario 1 al Formulario 4.2, de manera que la indagación se hacía mucho después, con respecto a las anteriores encuestas.
- g.** Se particionó en dos los gastos de otros periodos (o de recordatorio). Se creó un formulario específico para gastos de periodo de referencia mensual relacionados con pago de alquileres y servicios generales de la vivienda, tanto principal como secundaria. En este tipo de gastos se incluyeron ítems adicionales para identificar servicios que suelen ser contratados a empresas o personas de forma independiente y servicios específicos por la tenencia o uso de una segunda vivienda. También este formulario incluyó gastos de artículos y servicios relacionados a educación y gastos en telefonía pospago. El segundo formulario incluía el resto de bienes y servicios considerados en los mismos periodos que en la versión anterior.
- h.** Se crearon secciones que permitieron identificar si el artículo adquirido era nuevo o usado en conceptos de ropa y calzado, vehículos, electrodomésticos y muebles.
- i.** Se eliminó la pregunta sobre el destino del artículo comprado (para el propio hogar o para regalar) que se hacía anteriormente a todos los registros realizados. En su lugar se incorporaron secciones de anotación específica de los artículos comprados para regalar, para los cuales solo se solicitaba el monto gastado^{4/}.

3/ Este procedimiento consistía en restar las deducciones obligatorias al ingreso bruto reportado por el informante o bien a través de la respuesta propia del entrevistado a las preguntas directas tanto por el ingreso bruto, las deducciones y el ingreso neto.

4/ Esto significa que no se consultaba ni forma de pago, ni cantidades, ni lugar de compra.

- j.** Se eliminó la sección de indagación por la venta de electrodomésticos o de vehículos en el formulario de gasto de otros periodos (F4.2) que se consignaba seguido de las preguntas por la adquisición de estos bienes duraderos. En su lugar, se incluyeron dos preguntas generales sobre el ingreso por la venta de cada tipo en la sección de los ingresos ocasionales del Formulario 1. A raíz de este cambio, la estimación del gasto neto en vehículos y electrodomésticos a nivel de hogar se modifica y se establece como el gasto total en cualquier tipo de vehículo menos el ingreso por venta de este mismo tipo^{5/}.
- k.** El catálogo de uso interno para códigos a nivel de artículo o servicio se redujo en alrededor de un 40%. La transformación se hizo con el fin reducir categorías con baja frecuencia en el 2018 o que generaban dudas, dado que, al ser algunas muy específicas, impedían una clasificación exacta, que no se lograba por falta de información en las declaraciones de los informantes. Estas agrupaciones respetaron aspectos como la concordancia con la clasificación internacional (CCIF), la composición nutricional y la equivalencia de tamaños por especie (en el caso de alimentos).
- l.** Se utiliza la reciente actualización de la Clasificación Internacional del Consumo por Finalidades (CCIF-2018) de Naciones Unidas, que sustituye la anterior versión del año 1999, de manera que los códigos por artículo o servicio se homologan con esta.

5/ Anteriormente se preguntaba la venta, de la misma forma que la compra, es decir, por cada tipo de vehículo. También se considera, en el 2024, dejar el gasto neto en cero en caso de que el ingreso por ventas de vehículos en el último año haya sido mayor que el gasto de estos, de manera que no genere un valor negativo por gasto como sucedió en encuestas anteriores.

4. Resultados generales

4.1 Gasto total de los hogares

El promedio de gasto total por hogar a nivel nacional fue de 1 171 152 colones mensuales. El gasto total se compone del gasto corriente, cuyo monto asciende a 830 661 colones mensuales en promedio y representa el 70,9%; y el gasto de capital que se estima en 210 683 colones mensuales en promedio, con una participación relativa de 18,0%. La otra proporción del gasto total es el valor locativo^{6/}, con 129 808 colones mensuales en promedio, lo que significa el 11,1%.

Dentro del gasto corriente, el gasto de consumo^{7/} representa el peso más importante, con un valor promedio mensual de 687 005 colones por hogar, mientras que los gastos no asociados al consumo^{8/} sumaron 143 657 colones.

Cuadro 4.1. Costa Rica. Promedio y distribución porcentual del gasto mensual por hogar y per cápita según rubro de gasto, febrero 2024 - enero 2025 (en colones corrientes)

Rubro de gasto	Gasto hogar promedio	Distribución porcentual gasto hogar	Gasto per cápita promedio
Gasto total del hogar	1 171 152	100,0	518 333
Gasto corriente del hogar sin valor locativo	830 661	70,9	362 536
Gasto de consumo sin valor locativo	687 005	58,7	297 509
Gasto no de consumo	143 657	12,2	65 027
Valor locativo	129 808	11,1	57 674
Gastos de capital	210 683	18,0	98 124

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

6/ Es un valor que se asigna por el uso de la vivienda que es ocupada por sus propietarios.

7/ Se refiere a la adquisición de bienes y servicios para atender las necesidades y gustos.

8/ Se refiere a los gastos que no son directamente para la adquisición de bienes y servicios para sus miembros, sino que responden a compromisos u obligaciones de pago al Estado, a instituciones sin fines de lucro y a otros hogares.

En términos per cápita, el gasto total promedio se estima en 518 333 colones mensuales, el gasto corriente en 362 536 colones y el gasto de consumo en 297 509 colones per cápita promedio por hogar al mes.

4.2 Gasto de consumo

4.2.1 Gasto de consumo promedio por grupo y quintiles

Como parte de la medición del gasto corriente, la Enigh estima el gasto de consumo desagregado por tipo de bienes y servicios, a partir del concepto de adquisición^{9/} y utilizando la clasificación internacional CCIF versión 2018^{10/}. Esta clasificación delimita 13 grandes divisiones (en adelante grupos) que permiten realizar comparaciones entre zonas de residencia, regiones, nivel de ingreso e incluso entre países.

En el cuadro 4.2a se presenta el desglose del gasto de consumo promedio por hogar y por persona, excluyendo el valor locativo, según cada división de la clasificación. En el cuadro 4.2b se muestran las estructuras relativas. Ambos cuadros incluyen una desagregación por quintiles de ingreso, puesto que los bienes y servicios consumidos varían en función del nivel de ingreso de los hogares.

De los 687 mil colones del gasto de consumo promedio por hogar, el mayor porcentaje se destina al grupo de "Alimentos y bebidas no alcohólicas" (19,3%). Le siguen en importancia el "Transporte" (17,6%), "Vivienda, agua, electricidad y gas" (12,7%), "Servicios de cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos" (8,1%), "Restaurantes y hoteles" (7,7%), "Información y comunicación" (7,6%) y "Salud" (6,5%). Los restantes grupos ("Muebles y artículos para el hogar y conservación de la vivienda", "Recreación, deporte y cultura", "Prendas de vestir y calzado", "Educación", "Seguros y servicios financieros" y "Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes") acumulan el 20,5% del gasto de consumo.

9/ Para más detalles consulte el documento metodológico de la Enigh 2024.

10/ Ídem.

Cuadro 4.2a. Costa Rica. Promedio de gasto de consumo mensual del hogar y per cápita por quintil de ingreso per cápita^{1/} según grupo de gasto, febrero 2024 - enero 2025 (excluye valor locativo, en colones corrientes)

Grupo de gasto	Total país	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Gasto de consumo del hogar	687 005	304 930	446 665	563 806	760 176	1 359 838
Alimentos y bebidas no alcohólicas	132 548	98 146	121 215	126 394	134 139	182 868
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	5 982	1 552	2 218	2 438	6 403	17 307
Prendas de vestir y calzado	31 051	16 459	24 742	25 624	37 786	50 657
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	87 315	51 648	72 283	82 634	92 888	137 150
Muebles y artículos para el hogar y conservación de la vivienda	38 593	16 431	20 450	26 561	38 482	91 072
Salud	44 738	11 894	20 448	29 120	54 205	108 061
Transporte	120 898	29 545	54 039	84 755	130 167	306 091
Información y comunicación	52 168	23 665	37 929	51 060	63 595	84 613
Recreación, deporte y cultura	32 109	9 917	16 563	20 018	35 842	78 235
Servicios de educación	27 084	3 917	11 598	17 786	36 759	65 385
Restaurantes y servicios de alojamiento	52 680	12 161	23 983	48 325	63 288	115 679
Seguros y servicios financieros	5 957	639	1 123	1 967	4 850	21 214
Cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos	55 881	28 954	40 074	47 125	61 772	101 508
Gasto de consumo per cápita	297 509	99 074	152 114	208 881	308 005	719 706
Alimentos y bebidas no alcohólicas	54 414	32 801	42 842	47 809	56 287	92 354
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	2 778	462	797	891	2 508	9 236
Prendas de vestir y calzado	12 464	4 921	7 663	9 259	14 817	25 670
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	39 249	17 752	25 342	31 737	43 067	78 369
Muebles y artículos para el hogar y conservación de la vivienda	17 578	5 199	7 193	10 478	16 502	48 535
Salud	20 722	4 193	7 460	11 626	22 459	57 895

Nota: 1/ Hogares ordenados de menor (quintil 1) a mayor (quintil 5) según ingreso corriente bruto per cápita sin valor locativo y agregados en cinco grupos del 20% cada uno.

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro 4.2a

Grupo de gasto	Total país	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Transporte	53 436	8 852	16 760	26 976	45 549	169 103
Información y comunicación	21 868	7 829	13 147	18 931	25 410	44 035
Recreación y cultura	13 508	2 818	4 952	6 656	13 187	39 940
Servicios de educación	8 927	1 044	3 658	5 420	11 727	22 794
Restaurantes y servicios de alojamiento	26 127	4 048	8 670	20 519	29 257	68 164
Seguros y servicios financieros	2 701	175	364	684	1 776	10 510
Cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos	23 737	8 980	13 267	17 893	25 460	53 100

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

Cuadro 4.2b. Costa Rica. Distribución porcentual de gasto de consumo mensual del hogar y per cápita por quintil de ingreso per cápita^{1/} según grupo de gasto, febrero 2024 - enero 2025 (excluye valor locativo)

Grupo de gasto	Total país	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Gasto de consumo del hogar	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	19,3	32,2	27,1	22,4	17,6	13,4
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	0,9	0,5	0,5	0,4	0,8	1,3
Prendas de vestir y calzado	4,5	5,4	5,5	4,5	5,0	3,7
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	12,7	16,9	16,2	14,7	12,2	10,1
Muebles y artículos para el hogar y conservación de la vivienda	5,6	5,4	4,6	4,7	5,1	6,7
Salud	6,5	3,9	4,6	5,2	7,1	7,9
Transporte	17,6	9,7	12,1	15,0	17,1	22,5
Información y comunicación	7,6	7,8	8,5	9,1	8,4	6,2
Recreación, deporte y cultura	4,7	3,3	3,7	3,6	4,7	5,8
Servicios de educación	3,9	1,3	2,6	3,2	4,8	4,8
Restaurantes y servicios de alojamiento	7,7	4,0	5,4	8,6	8,3	8,5
Seguros y servicios financieros	0,9	0,2	0,3	0,3	0,6	1,6
Cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos	8,1	9,5	9,0	8,4	8,1	7,5
Gasto de consumo per cápita	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	18,3	33,1	28,2	22,9	18,3	12,8
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	0,9	0,5	0,5	0,4	0,8	1,3
Prendas de vestir y calzado	4,2	5,0	5,0	4,4	4,8	3,6
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	13,2	17,9	16,7	15,2	14,0	10,9
Muebles y artículos para el hogar y conservación de la vivienda	5,9	5,2	4,7	5,0	5,4	6,7
Salud	7,0	4,2	4,9	5,6	7,3	8,0

Nota: 1/ Hogares ordenados de (quintil 1) a mayor (quintil 5) según ingreso corriente bruto per cápita sin valor locativo y agregados en cinco grupos del 20% cada uno.

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro 4.2b

Grupo de gasto	Total país	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Transporte	18,0	8,9	11,0	12,9	14,8	23,5
Información y comunicación	7,4	7,9	8,6	9,1	8,2	6,1
Recreación, deporte y cultura	4,5	2,8	3,3	3,2	4,3	5,5
Servicios de educación	3,0	1,1	2,4	2,6	3,8	3,2
Restaurantes y servicios de alojamiento	8,8	4,1	5,7	9,8	9,5	9,5
Seguros y servicios financieros	0,9	0,2	0,2	0,3	0,6	1,5
Cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos	8,0	9,1	8,7	8,6	8,3	7,4

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

Entre los grupos de gasto de consumo se evidencian diferencias significativas en nivel y estructura según el quintil de ingreso en que se ubiquen los hogares. A medida que aumenta el ingreso per cápita del hogar, disminuye la participación relativa de los alimentos y vivienda, mientras que aumenta la participación en gastos de salud, transporte, educación, restaurantes y servicios de alojamiento.

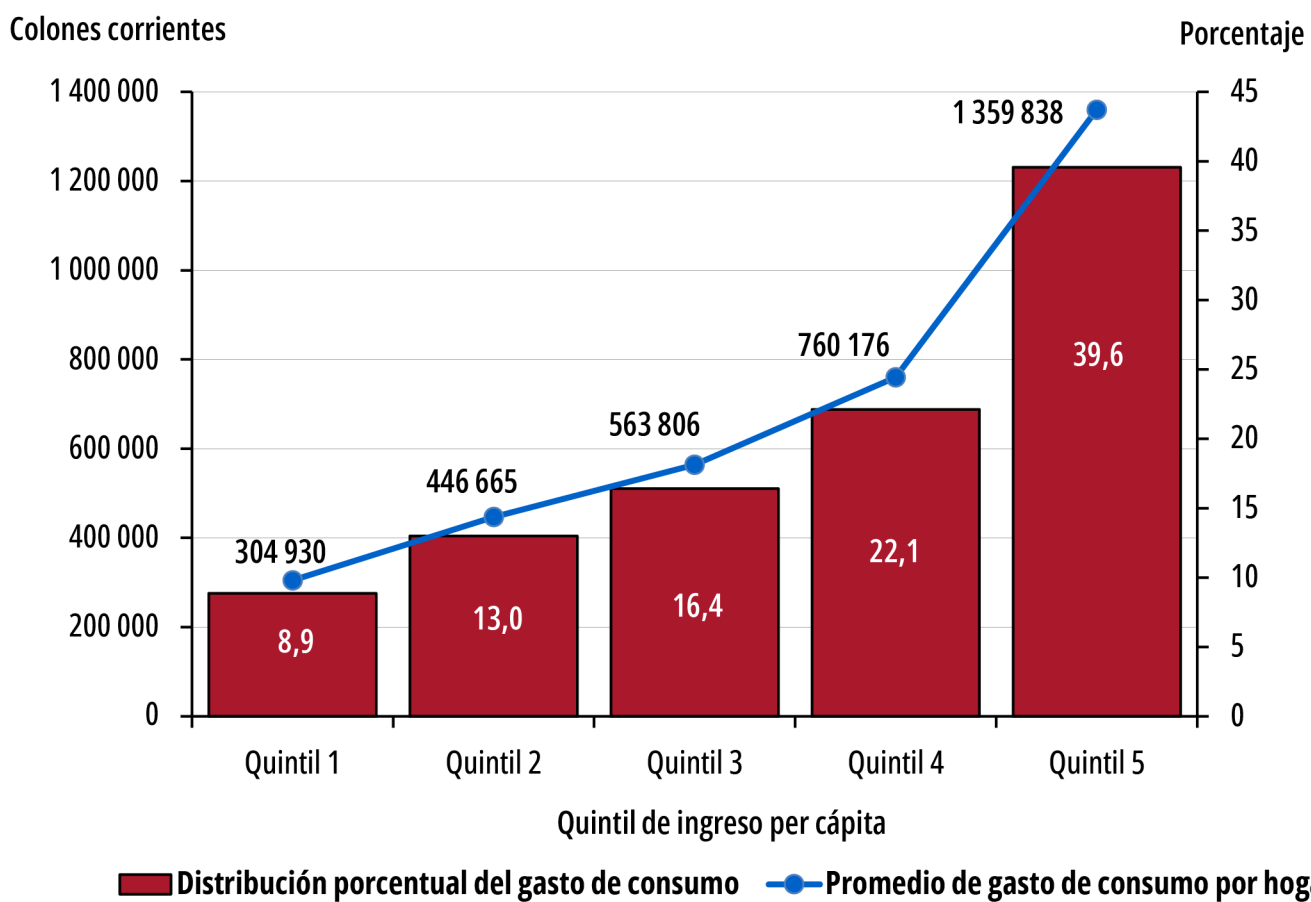
La diferencia más amplia en la estructura del gasto se presenta en los alimentos y bebidas no alcohólicas, que consumen el 32,2% del gasto de consumo en los hogares del quintil uno, pero desciende a 13,4% en el quintil cinco, siendo para el primer grupo de hogares el rubro más importante, mientras que para los segundos el rubro de mayor importancia es el transporte, con 22,5% de peso en el gasto.

Estas diferencias están asociadas con la satisfacción de necesidades primarias de las personas. Los hogares con menores ingresos concentran el gasto en alimentación y vivienda, que en conjunto suman casi el 50% del presupuesto de estos hogares. Por su parte, los hogares con mayores ingresos distribuyen su consumo asignando más recursos a otros bienes y servicios que no son de primera necesidad, como en transporte (donde el rubro más importante se relaciona con la compra de vehículos) o en restaurantes y servicios de alojamiento, ambos vinculados a esparcimiento.

En cuanto al promedio por hogar del gasto de consumo mensual en cada quintil, se aprecia una diferencia considerable entre el quintil uno y el quintil cinco: el gasto del último es más de 4 veces mayor respecto al primero (grafico 4.1). En términos per cápita, esta diferencia se amplía todavía más y alcanza una proporción de 7,2 veces.

En el gráfico 4.1 se observa, además, la distribución porcentual del total del gasto de consumo de los hogares, clasificados según quintil de ingreso. De esta representación se desprende que el 20% de los hogares de menor ingreso concentran el 8,9% del total de gasto; el segundo quintil agrupa el 13,0%, el tercero el 16,4%, el cuarto quintil el 22,1%, y finalmente, el 20% de los hogares del quintil cinco acumula el 39,6% del gasto.

Gráfico 4.1. Costa Rica. Promedio de gasto de consumo mensual por hogar y distribución porcentual por quintil de ingreso per cápita^{1/}, febrero 2024 - enero 2025



Nota: 1/ Hogares ordenados de (quintil 1) a mayor (quintil 5) por el ingreso corriente bruto per cápita sin valor locativo y agregados en cinco grupos de 20% cada uno.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

Descripción larga del Gráfico 4.1. Gráfico estadístico de barras vertical y combinado en 2D. Las barras representan el promedio de gasto de consumo mensual por hogar en colones corrientes y una línea sobre las barras que representa la distribución porcentual del gasto de consumo, según quintiles de ingreso per cápita en Costa Rica, para el período febrero 2024 a enero 2025.

Las barras se orden de izquierda a derecha comenzando por quintil 1 hasta el 5. Los valores para cada quintil y categoría son: en quintil 1 el gasto promedio es 304 930 y la distribución porcentual de 8,9%, en el quintil 2 es de 446 665 y 13,0%, el quintil 3 es de 563 806 y 16,4%, en el cuarto quintil es de 760 176 y 22,1%, mientras que en el quinto es de 1 359 838 y 39,6%.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

4.2.2 Composición del gasto de consumo mensual por zona

El promedio de gasto de consumo mensual del hogar en la zona urbana alcanza los 746 538 colones, esto es significativamente superior a la estimada para la zona rural, que es de 521 430 colones, según el cuadro 4.3. En todos los grupos de gasto, el monto promedio en la zona urbana resulta mayor; sin embargo, al comparar las estructuras relativas de gasto, se advierte que la proporción del presupuesto que se asigna a vivienda y salud es considerablemente más alta en zonas urbanas, respecto a las zonas rurales, con diferencias de 3,3 y 2,1 p.p., respectivamente. En contraste, el peso relativo del gasto en alimentos es muy superior en las zonas rurales, con una diferencia de 5,9 p.p., respecto a las zonas urbanas. En los restantes once grupos, las discrepancias en puntos porcentuales son mucho menores.

Cuadro 4.3. Costa Rica. Promedio y distribución porcentual del gasto de consumo mensual del hogar por zona según grupo de gasto, febrero 2024 - enero 2025 (excluye valor locativo, en colones corrientes)

Grupo de gasto	Zona urbana promedio por hogar	Distribución porcentual zona urbana	Zona rural promedio por hogar	Distribución porcentual zona rural
Gasto de consumo	746 538	100,0	521 430	100,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	135 126	18,1	125 376	24,0
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	6 712	0,9	3 953	0,8
Prendas de vestir y calzado	32 686	4,4	26 502	5,1
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	99 873	13,4	52 390	10,0
Muebles y artículos para el hogar y conservación de la vivienda	40 651	5,4	32 870	6,3
Salud	51 835	6,9	25 000	4,8
Transporte	132 037	17,7	89 919	17,2
Información y comunicación	57 036	7,6	38 630	7,4
Recreación, deporte y cultura	36 016	4,8	21 243	4,1
Servicios de educación	31 004	4,2	16 179	3,1
Restaurantes y servicios de alojamiento	57 165	7,7	40 206	7,7
Seguros y servicios financieros	7 064	0,9	2 877	0,6
Cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos	59 332	7,9	46 283	8,9

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

4.2.3 Composición del gasto de consumo mensual por región

El cuadro 4.4a indica que la región Central posee un gasto de consumo promedio de 804 763 colones, es decir, alrededor de 118 mil colones mensuales más con respecto al total nacional. Las demás regiones presentan un promedio cercano a 504 mil colones, muy por debajo del promedio nacional. Las regiones Huetar Caribe y Brunca registran los gastos promedios más bajo (457 068 y 489 216 colones en ese orden), con diferencias estadísticamente no significativas entre ellas.

En un nivel intermedio se sitúan la región Chorotega (541 873 colones) y Pacífico Central (530 073 colones), con promedios sin diferencias estadísticamente significativas entre ellas. Finalmente, la región Huetar Norte alcanza un gasto promedio de 500 536, ubicándose en una posición intermedia entre las cinco regiones de planificación, fuera de la Central.

Cuadro 4.4a. Costa Rica. Promedio del gasto de consumo mensual del hogar por región según grupo de gasto, febrero 2024 - enero 2025 (excluye valor locativo, en colones corrientes)

Grupo de gasto	Total País	Región Central	Región Chorotega	Región Pacífico Central	Región Brunca	Región Huetar Caribe	Región Huetar Norte
Gasto de consumo	687 005	804 763	541 873	530 073	489 216	457 068	500 536
Alimentos y bebidas no alcohólicas	132 548	143 730	117 557	119 158	111 051	121 130	106 811
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	5 982	6 954	3 424	3 915	4 954	4 248	5 527
Prendas de vestir y calzado	31 051	34 585	26 752	24 381	25 171	25 953	24 999
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	87 315	103 773	69 464	76 191	52 215	52 012	60 460
Muebles y artículos para el hogar y conservación de la vivienda	38 593	43 822	33 172	32 689	27 959	29 192	29 360
Salud	44 738	56 536	29 302	28 060	33 134	20 515	22 129
Transporte	120 898	147 299	85 396	78 507	83 374	58 682	91 775
Información y comunicación	52 168	61 091	44 213	42 954	34 998	36 286	33 738
Recreación, deporte y cultura	32 109	40 675	15 935	19 116	24 218	16 094	18 661
Servicios de educación	27 084	35 714	15 001	15 679	12 034	12 455	12 874
Restaurantes y servicios de alojamiento	52 680	59 883	44 639	42 863	36 989	32 084	49 939
Seguros y servicios financieros	5 957	8 081	2 903	2 915	2 694	1 346	3 328
Cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos	55 881	62 621	54 115	43 644	40 425	47 071	40 937

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

En términos relativos, la región Central presenta diferencias estadísticamente significativas con el resto de regiones del país en los grupos de alimentos y bebidas no alcohólicas y en el de educación. En el grupo de alimentos, la diferencia alcanza hasta 8,6 p.p. en comparación a la región Huetar Caribe, cuya proporción de gasto en este grupo es significativamente más alta con respecto a todas las demás (26,5% frente a 19,3% a nivel nacional). En cambio, en educación, la región Central registra un porcentaje de participación promedio superior en 1,7 p.p. respecto al resto de las regiones.

También se identifican diferencias importantes en salud, recreación, deporte y cultura, así como en transporte, donde la participación relativa en el total del gasto de consumo difiere considerablemente entre regiones. En salud y recreación, cultura y deporte, las regiones Central y Brunca, presentan proporciones semejantes entre sí, pero significativamente mayores respecto a las demás. En transporte, la mayor diferencia corresponde a la región Huetar Caribe, cuyo peso relativo es considerablemente menor, con una variación que oscila entre 2 p.p. (en comparación con Pacífico Central) y 5,5 p.p. (respecto a Huetar Norte).

Cuadro 4.4b. Costa Rica. Distribución porcentual del gasto de consumo mensual del hogar por región de planificación según grupo de gasto, febrero 2024 - enero 2025 (excluye valor locativo)

Grupo de gasto	Total país	Región Central	Región Chorotegea	Región Pacífico Central	Región Brunca	Región Huetar Caribe	Región Huetar Norte
Gasto de consumo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	19,3	17,9	21,7	22,5	22,7	26,5	21,3
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	0,9	0,9	0,6	0,7	1,0	0,9	1,1
Prendas de vestir y calzado	4,5	4,3	4,9	4,6	5,1	5,7	5,0
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	12,7	12,9	12,8	14,4	10,7	11,4	12,1
Muebles y artículos para el hogar y conservación de la vivienda	5,6	5,4	6,1	6,2	5,7	6,4	5,9
Salud	6,5	7,0	5,4	5,3	6,8	4,5	4,4
Transporte	17,6	18,3	15,8	14,8	17,0	12,8	18,3
Información y comunicación	7,6	7,6	8,2	8,1	7,2	7,9	6,7
Recreación, deporte y cultura	4,7	5,1	2,9	3,6	5,0	3,5	3,7
Servicios de educación	3,9	4,4	2,8	3,0	2,5	2,7	2,6
Restaurantes y servicios de alojamiento	7,7	7,4	8,2	8,1	7,6	7,0	10,0
Seguros y servicios financieros	0,9	1,0	0,5	0,5	0,6	0,3	0,7
Cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos	8,1	7,8	10,0	8,2	8,3	10,3	8,2

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2025.

4.2.4 Evolución del gasto de los hogares

En el cuadro 4.5 se presentan los resultados sobre el gasto promedio mensual de los hogares en sus diferentes categorías: consumo, no consumo, capital y valor locativo, estimados con la Enigh 2018 y la Enigh 2024^{11/}. En la mayoría de los agregados de gasto total y en las divisiones del gasto de consumo se presentan incrementos en las estimaciones de gasto promedio por hogar en términos reales, entre los dos años de estudio. Sin embargo, estas diferencias no son estadísticamente significativas al 95% de confianza en todos los casos.

En el caso del gasto de consumo promedio por hogar, aunque muestra una variación de 4,0% con respecto al 2018, no se puede considerar un incremento en términos reales entre los dos años en estudio, por lo que se mantiene sin cambios. No obstante, al analizar la composición de ese gasto, la mayoría de los grupos sí presentan cambios significativos: el gasto promedio por hogar en alimentos y bebidas no alcohólicas para consumo dentro del hogar presenta la mayor reducción absoluta en el promedio y también en la estructura de peso relativo, esta variación alcanza -21,1% en el promedio mensual y -3,4 p.p. en la distribución porcentual del gasto total. Por su parte, el grupo de transporte gana mayor participación relativa, con un aumento de 15,5% en el promedio de gasto por hogar y de 1,1 p.p. en la proporción total.

11/ Para comparar ambos periodos, el valor de las estimaciones del 2018 fue ajustado por el IPC acumulado a julio 2024 (mes de referencia de los datos de Enigh 2024) para eliminar el efecto debido a cambios en los precios. Para los gastos de consumo se utiliza el IPC de cada grupo respectivo. Además, por los distintos cambios metodológicos mencionados en la sección 3.5, algunos rubros fueron recalculados en la versión anterior de la encuesta para mejorar la comparabilidad.

Cuadro 4.5. Costa Rica. Promedio y distribución porcentual del gasto mensual de los hogares, por año de estudio, según grupo de gasto (en colones constantes)

Grupo de gasto	Promedio por hogar 2018 ^{1/}	Distribución porcentual 2018 ^{1/}	Promedio por hogar 2024	Distribución porcentual 2024	Variación promedio por hogar 2018 - 2024
Gasto total	1 138 311	100,0	1 171 152	100,0	2,9
Gasto corriente	804 828	70,7	830 661	70,9	3,2
Gasto de consumo	660 835	58,1	687 005	58,7	4,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	168 077	14,8	132 548	11,3	-21,1
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	3 783	0,3	5 982	0,5	58,1
Prendas de vestir y calzado	24 041	2,1	31 051	2,7	29,2
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles ^{2/}	80 990	7,1	87 315	7,5	7,8
Muebles y artículos para el hogar y conservación de la vivienda	37 402	3,3	38 593	3,3	3,2
Salud	37 150	3,3	44 738	3,8	20,4
Transporte	104 637	9,2	120 898	10,3	15,5
Información y comunicación ^{3/}	45 088	4,0	52 168	4,5	15,7
Recreación, deporte y cultura ^{3/}	31 956	2,8	32 109	2,7	0,5
Servicios de educación	30 654	2,7	27 084	2,3	-11,6
Restaurantes y servicios de alojamiento	49 321	4,3	52 680	4,5	6,8
Seguros y servicios financieros	4 870	0,4	5 957	0,5	22,3
Cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos	42 867	3,8	55 881	4,8	30,4

Notas: 1/ Valores ajustados por IPC acumulado a julio 2024. Para los gastos de consumo se utiliza el IPC de cada grupo respectivo.

2/ Para 2018 se corrige omisión de gasto de consumo intermedio de la vivienda propia, que se había excluido del gasto de consumo.

3/ Cambió la composición de esta división de la clasificación, se trasladaron del grupo 9 (recreación) al grupo 8 (información y comunicación) los gastos en equipo audiovisual, de cómputo y el servicio de televisión paga.

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro 4.5

Grupo de gasto	Promedio por hogar 2018 ^{1/}	Distribución porcentual 2018 ^{1/}	Promedio por hogar 2024	Distribución porcentual 2024	Variación promedio por hogar 2018 - 2024
Gasto no de consumo	143 993	12,6	143 657	12,3	-0,2
Contribuciones sociales ^{4/}	63 773	5,6	63 643	5,4	-0,2
Impuestos ^{5/}	31 759	2,8	36 034	3,1	13,5
Transferencias en dinero	34 525	3,0	33 669	2,9	-2,5
Transferencias en especie	11 603	1,0	7 669	0,7	-33,9
Otros gastos no de consumo ^{6/}	2 334	0,2	2 642	0,2	13,2
Valor locativo estimado	125 521	11,0	129 808	11,1	3,4
Gastos de capital^{7/}	207 963	18,3	210 683	18,0	1,3
Gasto corriente per cápita sin valor locativo	292 049	-	362 536	-	24,1
Gasto de consumo per cápita sin valor locativo	238 364	-	297 509	-	24,8

Notas: 4/ Se incluyen contribuciones sociales obligatorias y pagos de seguro voluntario de salud. No se incluye pagos por pensión complementaria voluntaria.

5/ Para el 2018 se corrige la omisión del impuesto a la circulación de vehículos contenido en el pago de marchamo.

6/ Para el 2018 se corrige la omisión del gasto en la proporción no de consumo de las cuotas por seguro de vida.

7/ Para el 2024 no se incluyen gastos por pérdidas de activos y daños causados a terceros, por lo tanto, se excluyeron de la estimación publicada en el 2018.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

Entre los otros grupos de gasto de consumo que también muestran aumentos importantes en el promedio de gasto por hogar, destacan en orden de ganancia relativa en el peso total: cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos (30,4%); salud (20,4%), información y comunicación (15,7%) y prendas de vestir y calzado (29,2%). Los grupos de vivienda, agua, electricidad y gas, restaurantes y hoteles y seguros y servicios financieros, también presentan gastos promedio mayores, respecto al 2018.

Los restantes grupos de gasto de consumo: muebles y artículos para el hogar y conservación de la vivienda, recreación, cultura y deporte, y educación, no presentan variaciones estadísticamente significativas con respecto al estudio anterior. Esto también sucede para los otros agregados del gasto total, esto son: gasto no de consumo, valor locativo y gastos de capital.

A pesar de lo anterior, al analizar el promedio del hogar en términos per cápita, tanto para gasto corriente en general, como para el gasto de consumo, sí se evidencia un aumento significativo en ambos al comparar entre periodos. Este incremento alcanza el 24,1% para el total de gasto corriente y el 24,8% para el gasto de consumo. Los promedios mensuales de estos rubros a nivel per cápita por hogar ascienden a 362 536 y 297 509 colones respectivamente, en el 2024.

Otro aspecto relevante es que, al sumar el gasto per cápita por hogar en alimentos para la preparación y consumo dentro del hogar (división 1) con los alimentos preparados (contenidos en restaurantes de la división 11), el promedio del gasto en consumo de alimentos per cápita permanece estable, sin cambios significativos, pasando de un total de 77 114 colones en 2018 a 78 678 colones en 2024 (consultar anexo A2).

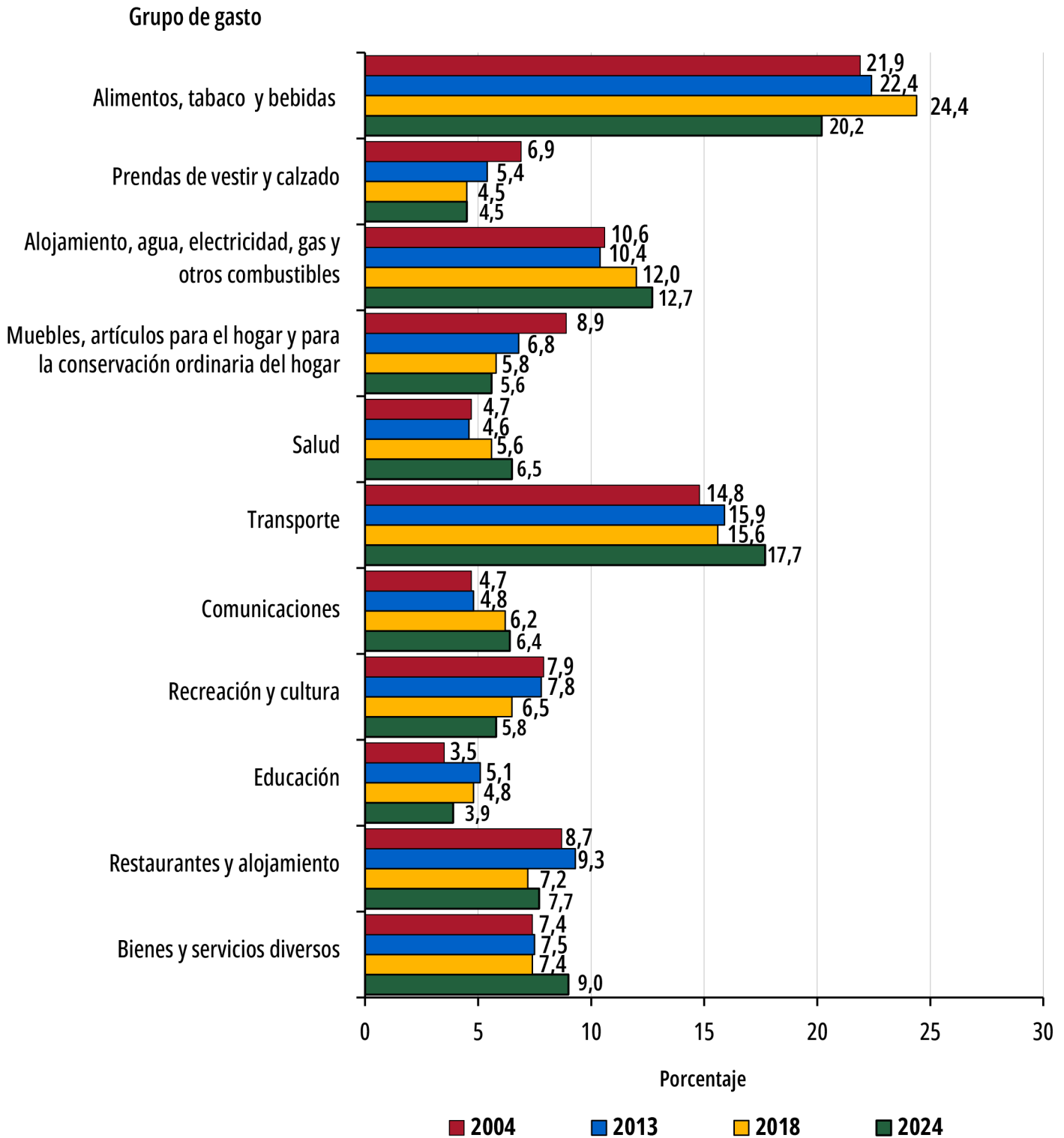
Los agregados de promedio de gasto no de consumo, gasto de capital y valor locativo, no presentan tampoco cambios estadísticamente significativos a nivel de hogar, estimándose en 143 657 colones, 210 683 colones y 129 808 colones respectivamente en el 2024.

El gráfico 4.2 presenta el comportamiento de la distribución del gasto de consumo promedio por hogar en los últimos 21 años, a partir de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares. El análisis refleja que aparte de los alimentos que han perdido peso proporcional en el total, destacan otros grupos que han ido cediendo participación de forma persistente, como los gastos en muebles y artículos para el hogar y para la conservación de la vivienda (de 8,9% en 2004 a 5,6% en 2024) y recreación y cultura (de 7,9% en 2004 a 5,8% en 2024).

Al mismo tiempo otros grupos como alojamiento, agua, electricidad y gas, transporte, salud y comunicaciones van ganando participación en forma creciente durante las últimas cuatro versiones de la encuesta¹². Entre ellos destaca el transporte, que aumentó de 14,8% en el 2004 a 17,7% en el 2024, así como en los gastos en alojamiento, agua, electricidad y otros combustibles, que pasaron de 10,6% a 12,7% en el mismo periodo. También se registra un aumento en los gastos relacionados con salud, que pasan de un peso relativo de 4,7% a 6,5% en estas dos décadas.

12/ Las agrupaciones realizadas en este gráfico difieren un poco de las presentadas en la sección 4.2 debido a las diferencias en las clasificaciones del gasto utilizadas en cada ronda.

Gráfico 4.2. Costa Rica. Distribución porcentual del gasto de consumo del hogar según año de estudio



Nota: 1/ Valores publicados en cada estudio (a precios corrientes), no ajustados por IPC ni por diferencias metodológicas.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2004, 2013, 2018 y 2024.

Descripción larga del Gráfico 4.2. Gráfico estadístico de barras horizontales agrupadas que presenta la distribución porcentual del gasto de consumo del hogar según los grupos de gasto y el año de estudio: 2004, 2013, 2018 y 2024. Cada grupo de gasto está representado por cuatro barras, una por cada año, colocadas de manera paralela.

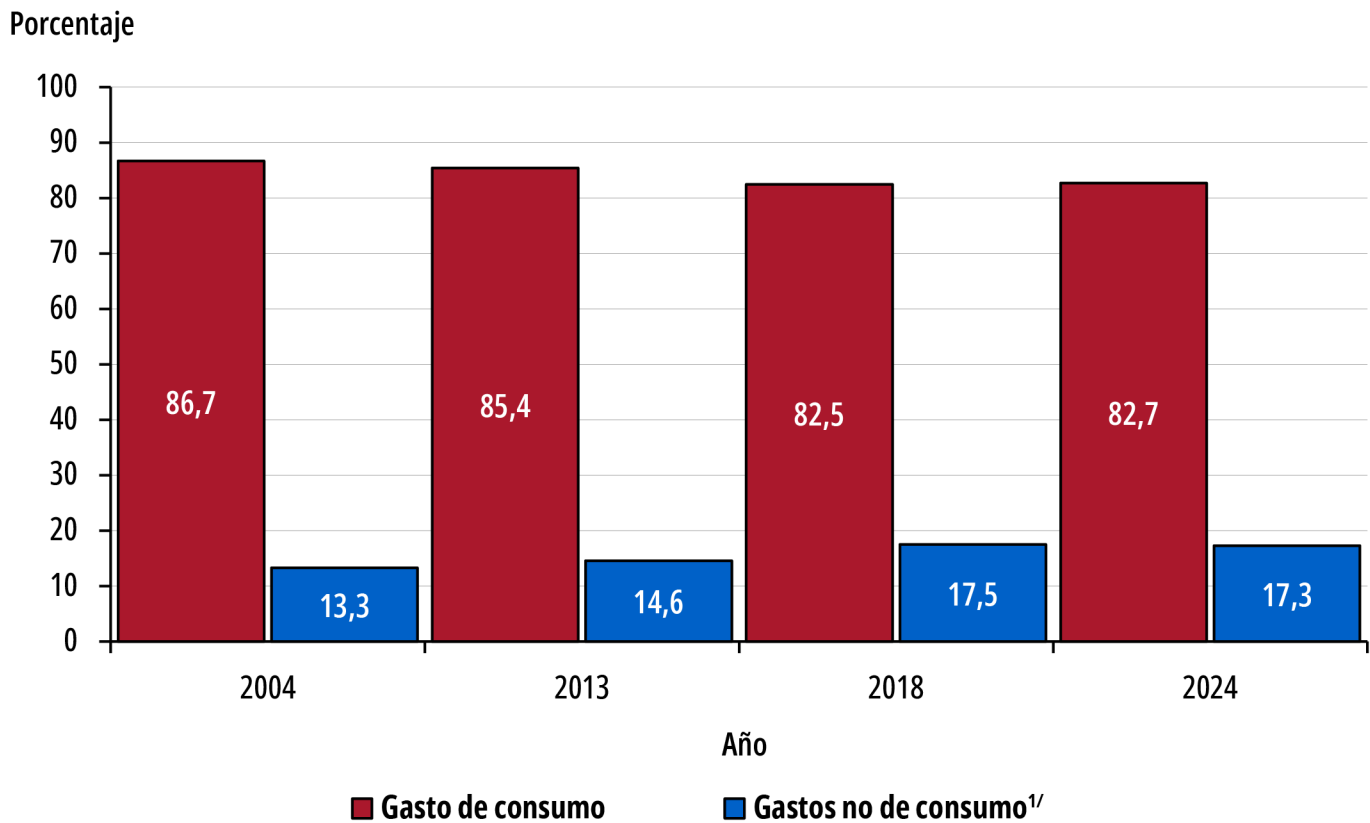
De arriba hacia abajo, los grupos de gasto incluidos y sus valores son: en el primer grupo de barras de alimentos, tabaco y bebidas para el 2004 es de 21,9%, en 2013 de 22,4, en 2018 de 24,4 y en 2024 de 20,2. En el grupo de prendas de vestir y calzado, los valores son 6,9% en 2004, 5,4% en 2013, y en 2018 y 2024 es de 4,5%. En el grupo de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, los valores son 10,6% en 2004, 10,4% en 2013, 12,0% en 2018 y 12,7% en 2024.

En el grupo de muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, los valores son 8,9% en 2004, 6,8% en 2013, 5,8% en 2018 y 5,5% en 2024. En el grupo de salud, los valores son 4,7% en 2004, 4,6% en 2013, 5,6% en 2018 y 6,5% en 2024. En el grupo de transporte, los valores son 14,8% en 2004, 15,9% en 2013, 15,6% en 2018 y 17,7% en 2024.

En el grupo de comunicaciones, los valores son 4,7% en 2004, 4,8% en 2013, 6,2% en 2018 y 6,4% en 2024. En el grupo de recreación y cultura, los valores son 7,9% en 2004, 7,8% en 2013, 6,5% en 2018 y 5,8% en 2024. En educación los valores son 3,5% en 2004, 5,1% en 2013, 4,8% en 2018 y 3,9% en 2024. En el grupo de restaurantes y alojamiento, los valores son 8,7% en 2004, 9,3% en 2013, 7,2% en 2018 y 7,7% en 2024. Finalmente, en el grupo de bienes y servicios diversos, los valores son 7,4% en 2004, 7,5% en 2013, 7,4% en 2018 y 9,0% en 2024.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

En relación con la composición del gasto corriente, excluyendo valor locativo (gráfico 4.3), también se identifican cambios de estructura a lo largo del periodo analizado. El gasto de consumo ha ido perdiendo participación relativa en favor del gasto no destinado al consumo, que incluye contribuciones sociales, impuestos y transferencias en especie o en dinero a otros hogares (entre estas, pensiones alimenticias y remesas). Esto cambios son notorios entre el 2004 y 2018, pero para el 2024 la composición relativa se mantiene sin cambios significativos respecto a la encuesta anterior.

Gráfico 4.3. Costa Rica. Distribución porcentual del gasto corriente de los hogares según año de estudio

Nota: 1/ Valores publicados en cada estudio (a precios corrientes), no ajustados por diferencias metodológicas.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2004, 2013, 2018 y 2024.

Descripción larga del Gráfico 4.3. Gráfico estadístico de barras vertical que presenta la distribución porcentual del gasto corriente de los hogares en Costa Rica, según año de estudio (2004, 2013, 2018 y 2024). Cada año está representado por dos barras que representan el gasto de consumo y el gasto de no consumo a precios corrientes y no ajustados por diferencias metodológicas.

Los valores para el año 2004 es de 86,7% para el gasto de consumo y 13,7% para no consumo. En 2013 es de 85,4% y 14,5%, en 2018 de 82,5% y 17,5%, y para el 2024 es de 82,7% y 17,3%, respectivamente.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

Recuadro 4.1. Principales rubros de gasto

Aunque la clasificación internacional CCIF considera 49 subgrupos de gasto, que desagregan las 13 divisiones presentadas en esta publicación, existen 130 clases adicionales que detallan a los subgrupos. Dentro de esta estructura, unas pocas subcategorías concentran la mayor parte del gasto de consumo total de los hogares. En el siguiente cuadro se presentan los 10 principales rubros de gasto de consumo entre los hogares, que concentran poco más del 50% del presupuesto familiar.

Destaca el incremento en el gasto del rubro de adquisición de vehículos, que pasa del octavo al segundo lugar en importancia, con un aumento del gasto promedio de 29 486 a 47 976 colones, esto equivale a un crecimiento del 62,7%.

Por el contrario, dos rubros de alimentos: pan y cereales, y carne, redujeron significativamente el gasto promedio, lo que provocó una disminución en su posición relativa. En el caso del pan y cereales, la disminución fue mayor, pasando de ser el tercer rubro de gasto en importancia en el 2018, al séptimo en el 2024.

Cuadro 4.6. Costa Rica. Promedio y distribución porcentual del gasto de consumo mensual por hogar para los 10 principales rubros específicos del gasto por año de estudio (en colones constantes)

Rubro de gasto	Gasto promedio 2018 ^{1/}	Gasto promedio 2024	Distribución porcentual del gasto 2024	Variación porcentual 2018 - 2024
Total rubros específicos	337 217	358 456	52,2	6,3
Alimentos fuera del hogar	46 932	48 577	7,1	3,5
Adquisición de vehículos	29 486	47 979	7,0	62,7
Servicios de información y comunicación	39 413	45 796	6,7	16,2
Cuidado personal	33 315	45 481	6,6	36,5
Alquileres efectivos del alojamiento	34 149	42 237	6,1	23,7
Combustible	34 939	32 219	4,7	-7,8
Pan y cereales	35 802	24 470	3,6	-31,7
Electricidad, gas y otros combustibles	26 975	24 081	3,5	-10,7
Servicios de transporte	26 482	23 862	3,5	-9,9
Carne	29 723	23 752	3,5	-20,1

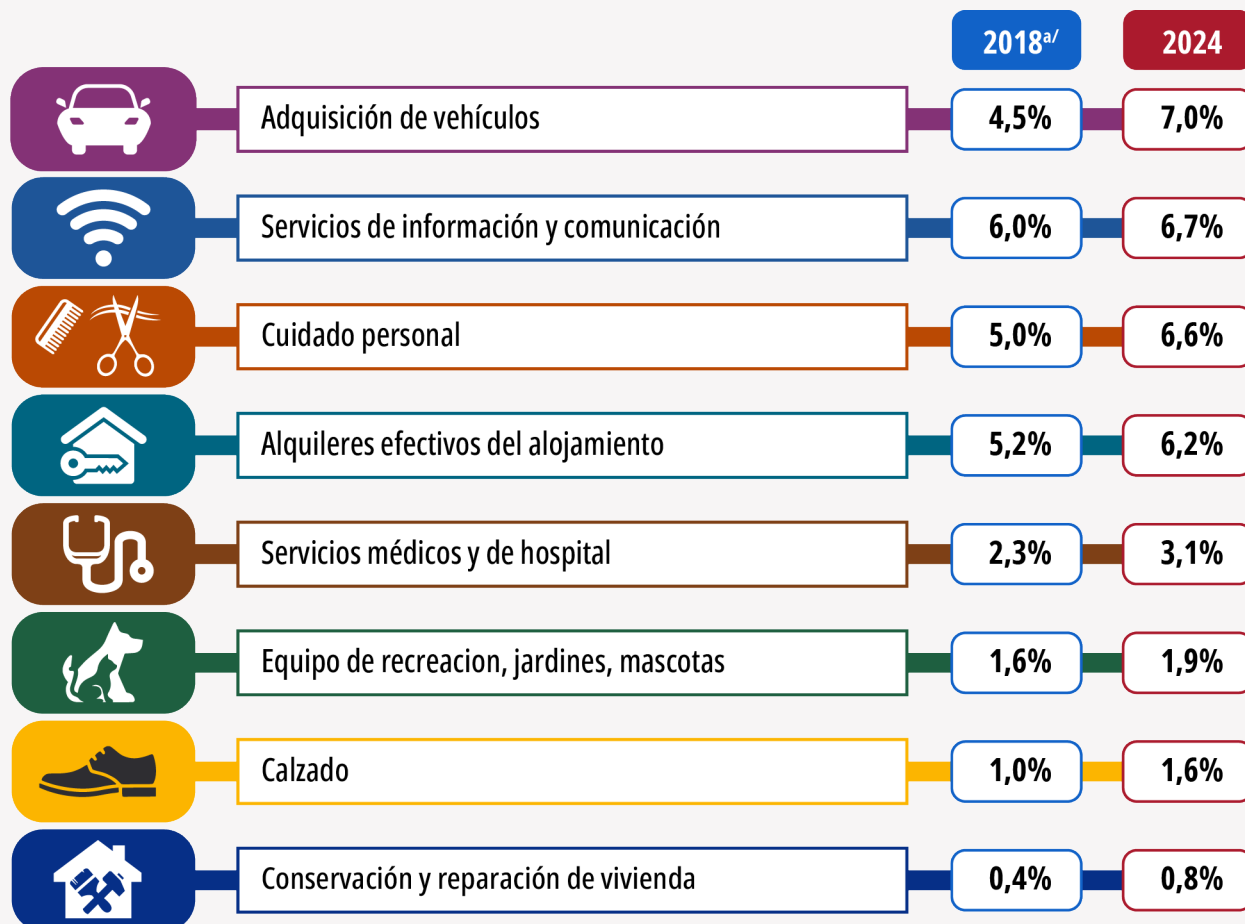
Nota: 1/ Valores ajustados por IPC acumulado a julio 2024. Para los rubros de gasto se utiliza el IPC de cada división CCIF.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2018 y 2024.

Otro aspecto destacable se relaciona con los movimientos más importantes en la conformación de la canasta total de consumo de los hogares. En la figura siguiente se presenta la lista de los ocho rubros con mayor crecimiento proporcional en el total de consumo en los últimos seis años, de las 49 subcategorías del gasto en que hemos partido la clasificación. En conjunto, estos grupos de artículos y servicios pasaron de representar una cuarta parte del gasto en 2018 a una tercera parte en 2024.

La adquisición de vehículos es el rubro con mayor aumento de participación, medido en puntos porcentuales, con 2,5 p.p. más en 2024, respecto al 2018. Le siguen en orden: cuidado personal (1,6 p.p.), alquileres efectivos del alojamiento (1,0 p.p.), servicios médicos y de hospital (0,8 p.p.), servicios de información y comunicación (0,7 p.p.), calzado (0,4 p.p.), conservación y reparación de la vivienda (0,4 p.p.) y equipo de recreación, jardines y mascotas (0,3 p.p.).

Figura 4.1. Costa Rica. Porcentaje de participación en el gasto de consumo de los rubros con mayor crecimiento relativo 2018 y 2024



Nota: a/ En colones constantes a julio 2024.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

Descripción larga del Figura 4.1. Figura con ocho categorías de gastos representada con íconos que representan el porcentaje de participación en el gasto de consumo de los hogares para los rubros con mayor crecimiento relativo entre 2018 y 2024.

De arriba hacia abajo, los rubros de gasto incluidos y sus valores son: adquisición de vehículos que tiene un valor de 4,5% para el 2018 y 7,0% en 2024, representado por un ícono de un vehículo. En servicios de información y comunicación en 2018 es de 6,0% y de 6,7% en 2024, representado por un ícono conexión wifi. En cuidado personal es de 5,0% en 2018 y 6,6% en 2024, representado por un ícono de una persona contándose el cabello.

En alquileres efectivos del alojamiento es de 5,2% en 2018 y 6,2% en 2024, representado por un ícono de una casa. En servicios médicos y de hospital es 2,3% en 2018 y 3,1% en 2024, representado por un ícono de un estetoscopio. En equipo de recreación, jardines y mascotas es de 1,6% y 1,9 %, respectivamente; representado por un ícono de un perro y gato. En calzado es de 1,0% y 1,6%, representado por un ícono de un zapato. Finalmente, en conservación y reparación de vivienda en 2018 es de 0,4% y de 0,8% en 2024, representada por una casa con una brocha y martillo cruzado.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2018 y 2024.

4.3 Ingreso total de los hogares

El promedio de ingreso total por hogar^{13/} en Costa Rica fue de 1 380 877 colones mensuales. El componente más importante es el ingreso corriente bruto, que representa el 82,7%, seguido del valor locativo (9,4%) y los ingresos de capital (7,9%). El valor locativo está considerado tanto en el ingreso como en el gasto, pues representa el valor que se imputa al propietario por el uso de su vivienda como un servicio que adquiere, pero al mismo tiempo representa un ingreso como renta del activo que le significa ser dueño de la vivienda. Al tratarse del mismo valor de ingreso y de gasto, se anulan entre sí en el balance financiero del hogar, de ahí que en los cuadros siguientes se excluyen de la medición del ingreso.

13/ Considera el ingreso corriente en términos brutos (esto es, sin descontar deducciones por cargas sociales o impuestos relacionados al salario, pensiones o ganancias del independiente), el valor locativo e ingresos de capital.

Cuadro 4.7. Costa Rica. Promedio y distribución porcentual del ingreso bruto mensual por hogar según fuente de ingreso, febrero 2024 - enero 2025 (en colones corrientes)

Fuente de ingreso	Ingreso bruto promedio por hogar	Distribución porcentual ingreso bruto
Ingreso total bruto del hogar	1 380 877	100,0
Ingreso corriente bruto sin valor locativo	1 141 710	82,7
Ingreso del trabajo	869 428	63,0
Salario bruto	695 875	50,4
Ganancias brutas del trabajo autónomo	156 581	11,3
Otros ingresos por trabajo ^{1/}	16 972	1,2
Ingreso por renta y alquileres de la propiedad ^{2/}	34 084	2,5
Transferencias recibidas en dinero	207 897	15,1
Otros ingresos no monetarios ^{3/}	30 300	2,2
Valor locativo	129 808	9,4
Ingresos de capital	109 359	7,9

Nota: 1/ Incluye el ingreso promedio mensual recibido en los últimos 12 meses por trabajo de personas desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo al momento de la entrevista.

2/ El ingreso por renta incluye intereses, dividendos y otras utilidades financieras.

3/ Incluye regalos en especie y producción propia para autoconsumo.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2018 y 2024.

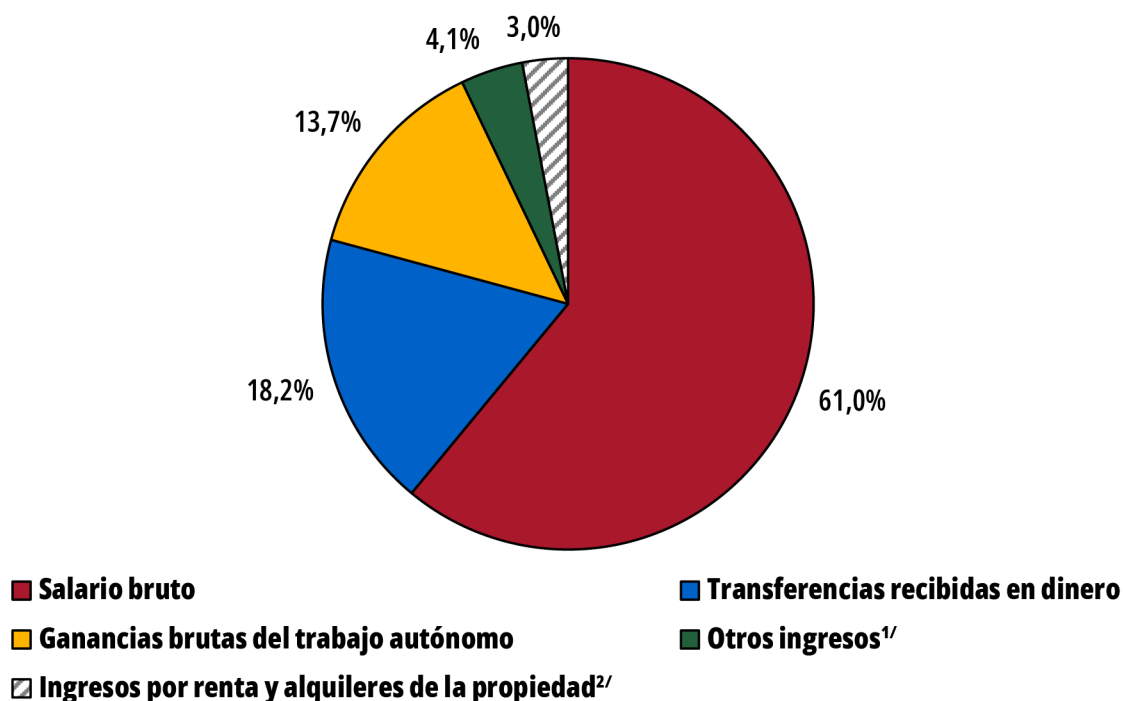
4.4 Ingreso corriente bruto del hogar

4.4.1 Ingreso corriente por fuente y quintiles

El ingreso corriente bruto mensual del hogar corresponde al ingreso con el que el hogar financia tanto sus gastos de consumo como los gastos de no consumo. Este ingreso se compone de distintas fuentes consideradas regulares como son: los ingresos por trabajo (ya sea del asalariado o independiente), rentas y alquileres de la propiedad, transferencias recibidas en dinero y otros ingresos (dentro de los que suman algunos rubros no monetarios como producción propia exclusiva de autoconsumo o regalos de otros hogares y otros ingresos monetarios como ingresos por trabajo realizados anteriormente para población fuera de la fuerza de trabajo o desempleada).

De acuerdo con los resultados de la Enigh 2024, el ingreso corriente bruto mensual se estima en 1 141 710 colones promedio por hogar. En el gráfico 4.4 se presenta la descomposición porcentual según las fuentes arriba mencionadas. El componente más importante es el salario bruto, que representa el 61,0% del ingreso total. Le siguen las transferencias recibidas en dinero (18,2%) y las ganancias provenientes del trabajo autónomo (13,7%). Las rentas y alquileres de la propiedad alcanzan un peso relativo de 3,0%; finalmente, los otros ingresos acumulan 4,1%.

Gráfico 4.4. Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso corriente bruto por hogar según fuente de ingreso, febrero 2024 - enero 2025



Nota: 1/ Incluye el ingreso por trabajo de personas desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo en el periodo de referencia, producción propia para autoconsumo y regalos recibidos en especie .

2/ El ingreso por renta incluye intereses, dividendos y otras utilidades financieras.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

Descripción larga del gráfico 4.4. Gráfico estadístico circular que representa la distribución porcentual del ingreso corriente bruto por hogar según fuente de ingreso, febrero 2024 - enero 2025.

Se divide en cinco segmentos que representan los tipos de fuentes de ingreso y ordenadas en sentido de las manecillas del reloj. Los valores de cada fuente corresponden a: 61,0% del salario bruto, 18,2% a transferencias recibidas en dinero, 13,7% a ganancias brutas del trabajo autónomo, 4,1% a ingresos por renta y alquileres de la propiedad (incluye intereses, dividendos

y otras utilidades financieras) y 3,0% a otros ingresos (incluye el ingreso por trabajo de personas desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo en el periodo de referencia, producción propia para autoconsumo y regalos recibidos en especie).

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2018 y 2024.

En los cuadros 4.8a y 4.8b se presentan los montos y porcentajes que representan las distintas fuentes de ingreso para los cinco grupos de hogares ordenados por el ingreso corriente bruto per cápita del hogar (quintiles). El ingreso por salario bruto es el rubro más importante en todos los estratos de hogares; no obstante, su peso relativo difiere significativamente entre cada uno de estos grupos. Conforme aumenta el ingreso de los hogares es más importante la participación del salario bruto (hasta el cuarto quintil).

La participación de los ingresos por renta y alquileres de la propiedad se comportan en forma creciente, con una diferencia especialmente marcada en el quintil cinco, donde alcanzan un porcentaje relativo de 4,6% del ingreso bruto del hogar, mientras que en los demás quintiles es menor al 2,0%. Por el contrario, las transferencias recibidas en dinero, las ganancias brutas del trabajo autónomo y los otros ingresos (que incluye, entre otras, transferencias recibidas en especie) disminuyen su importancia relativa conforme aumenta el nivel de ingreso (también hasta el quintil cuarto).

Dentro de las transferencias recibidas en dinero, el componente de mayor importancia relativa corresponde a las pensiones de régimen contributivo, el cual representa más del 70% del total de las transferencias a nivel nacional. Entre los hogares de los quintiles dos al cinco, esta categoría de ingreso constituye entre el 55% y 84%. En los hogares del quintil más bajo de ingresos, las pensiones contributivas tienen una participación inferior al 29%, mientras que adquieren preponderancia las pensiones no contributivas y pensiones alimenticias, cada una representa el 20% del promedio de las transferencias en dinero por hogar.

Cuadro 4.8a. Costa Rica. Promedio del ingreso corriente bruto mensual del hogar por quintil de ingreso per cápita^{1/} según fuente de ingreso, febrero 2024 - enero 2025 (excluye valor locativo, en colones corrientes)

Fuentes de Ingreso	Total país	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Ingreso corriente bruto del hogar	1 141 710	321 351	604 749	852 302	1 255 279	2 675 743
Salario bruto	695 875	130 302	354 032	532 860	853 780	1 608 963
Ganancias brutas del trabajo autónomo	156 581	55 682	85 193	105 998	143 130	393 024
Ingresos por renta y alquileres de la propiedad ^{2/}	34 084	3 063	6 123	13 574	23 351	124 354
Transferencias recibidas en dinero	207 897	105 201	122 007	151 525	199 003	461 885
Otros ingresos ^{3/}	47 273	27 103	37 394	48 345	36 016	87 516

Notas: 1/ Hogares ordenados de (quintil 1) a mayor (quintil 5) por el ingreso corriente bruto per cápita sin valor locativo y agregados en cinco grupos de 20% cada uno.

2/ El ingreso por renta incluye intereses, dividendos y otras utilidades financieras.

3/ Incluye el ingreso por trabajo de personas desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo en el periodo de referencia, producción propia para autoconsumo y regalos recibidos en especie.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

Cuadro 4.8b. Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso corriente bruto mensual del hogar por quintil de ingreso per cápita^{1/} según fuente de ingreso, febrero 2024 - enero 2025

Fuentes de Ingreso	Total país	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Ingreso corriente bruto del hogar	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Salario bruto	61,0	40,5	58,5	62,5	68,0	60,1
Ganancias brutas del trabajo autónomo	13,7	17,3	14,1	12,4	11,4	14,7
Ingresos por renta y alquileres de la propiedad ^{2/}	3,0	1,0	1,0	1,6	1,9	4,6
Transferencias recibidas en dinero	18,2	32,7	20,2	17,8	15,9	17,3
Otros ingresos ^{3/}	4,1	8,4	6,2	5,7	2,9	3,3

Notas: 1/ Hogares ordenados de (quintil 1) a mayor (quintil 5) por el ingreso corriente bruto per cápita sin valor locativo y agregados en cinco grupos de 20% cada uno.

2/ El ingreso por renta incluye intereses, dividendos y otras utilidades financieras.

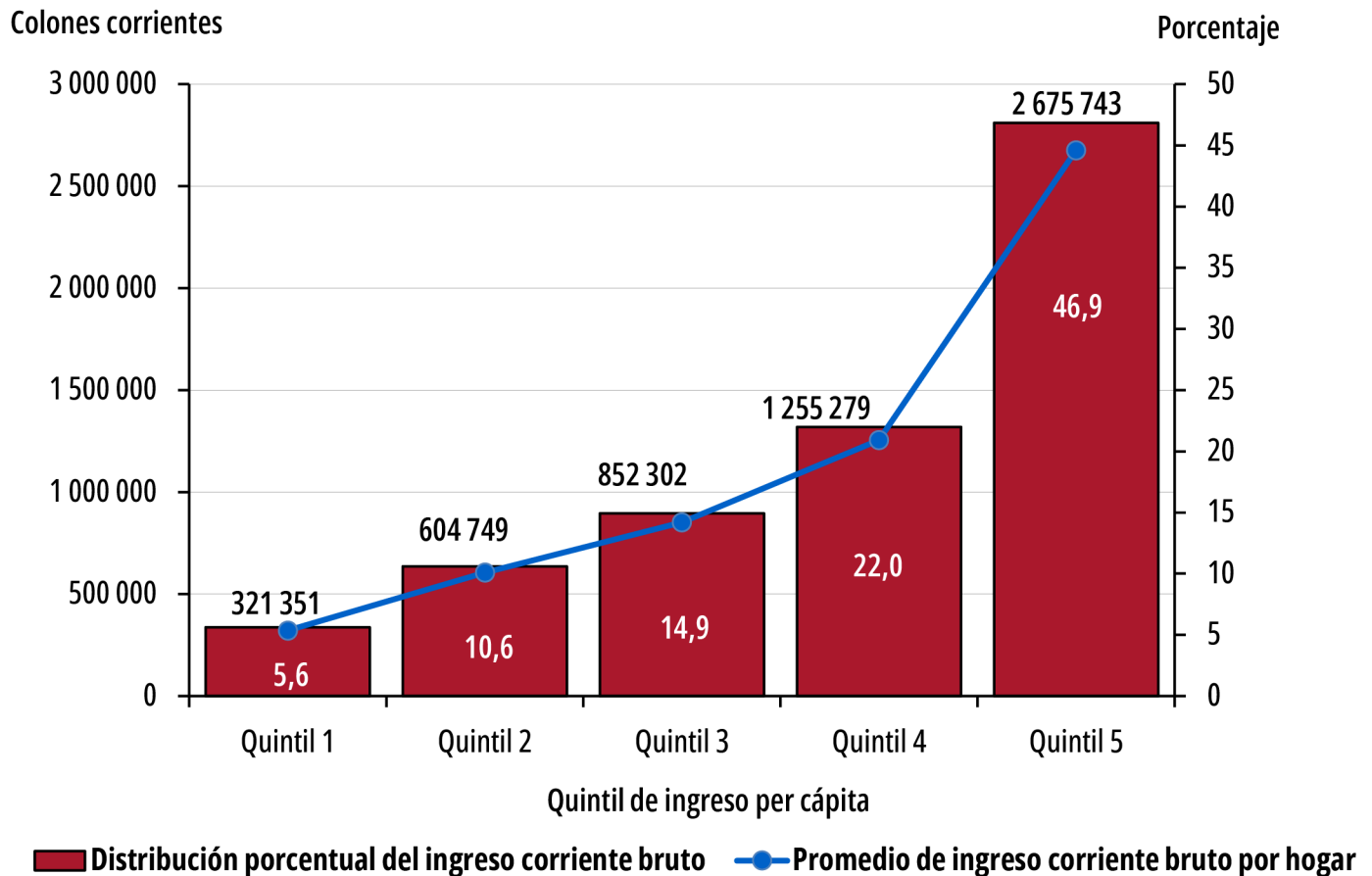
3/ Incluye el ingreso por trabajo de personas desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo en el periodo de referencia, producción propia para autoconsumo y regalos recibidos en especie.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

4.4.2 Distribución del ingreso entre hogares

Cuando se comparan los promedios de ingreso corriente bruto por hogar entre los hogares del quintil uno y los hogares del quintil cinco se aprecian grandes diferencias. Entre hogares del quintil uno, el ingreso promedio mensual se estima en 321 351 colones, mientras que entre los hogares del quintil cinco, el ingreso promedio mensual asciende a 2 675 743 colones (8,3 veces mayor). De los ingresos totales de los hogares, el 46,9% se concentra en los hogares del quintil cinco, que es el más alto, en contraste, los hogares del quintil uno (el más bajo) recibieron el 5,6%, como se evidencia en el gráfico 4.5.

Gráfico 4.5 Costa Rica. Promedio de ingreso corriente bruto mensual por hogar y distribución porcentual por quintil de ingreso^{1/}, febrero 2024 - enero 2025



Nota: 1/ Hogares ordenados de menor (I) a mayor (V) por el ingreso corriente bruto per cápita sin valor locativo y agregados en cinco grupos de 20% cada uno.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

Descripción larga del Gráfico 4.5. Gráfico estadístico de barras vertical y combinado en 2D. Las barras representan la distribución porcentual del ingreso corriente bruto mensual por hogar en colones corrientes, mientras que una línea sobre las barras muestra el promedio de ingreso corriente bruto por hogar, según quintiles de ingreso per cápita en Costa Rica, para el período febrero 2024 a enero 2025.

Las barras se ordenan de izquierda a derecha, comenzando por el quintil 1 hasta el quintil 5. Los valores correspondientes a cada categoría son los siguientes: en el quintil 1, el ingreso promedio mensual es de 321 351 colones, con una distribución porcentual de 5,6%; en el quintil 2, el ingreso promedio es de 604 749 colones y la distribución de 10,6%; en el quintil 3, el ingreso promedio alcanza 852 302 colones y la distribución es de 14,9%; en el quintil 4, el ingreso promedio asciende a 1 255 279 colones con una distribución de 22,0%. Por último, en el quintil 5, el ingreso promedio es de 2 675 743 colones y la distribución es de 46,9%.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2018 y 2024.

Otro indicador para medir la disparidad o desigualdad de los ingresos es el Coeficiente de Gini. El valor de este coeficiente para la distribución del ingreso corriente bruto por hogar a nivel nacional es de 0,474, mientras que para la distribución del ingreso corriente bruto per cápita del hogar entre las personas es de 0,483.

Aunque la desigualdad en la distribución del ingreso corriente bruto, medida por hogar o persona, presenta una estimación puntual mayor entre los hogares de la zona rural, respecto a los de zonas urbanas (0,470 y 0,461 para la distribución por hogar, y 0,472 y 0,469 para la distribución por persona respectivamente) esta diferencia no es estadísticamente significativa. En consecuencia, podemos concluir que la desigualdad en la distribución del ingreso no presenta diferencias por zona.

Cuadro 4.9. Costa Rica. Coeficientes de Gini de la distribución del ingreso corriente bruto, por zona, febrero 2024 - enero 2025

Coeficiente	Total País	Zona urbana	Zona rural
Coeficiente de Gini por hogar ^{1/}	0,474	0,461	0,470
Coeficiente de Gini por persona ^{2/}	0,483	0,469	0,472

Nota: 1/ Se calcula ordenando los hogares en orden ascendente según el ingreso corriente bruto del hogar sin valor locativo y se acumula dicho ingreso.

2/ Se calcula ordenando las personas en orden ascendente según el ingreso corriente bruto per cápita sin valor locativo y se acumula dicho ingreso.

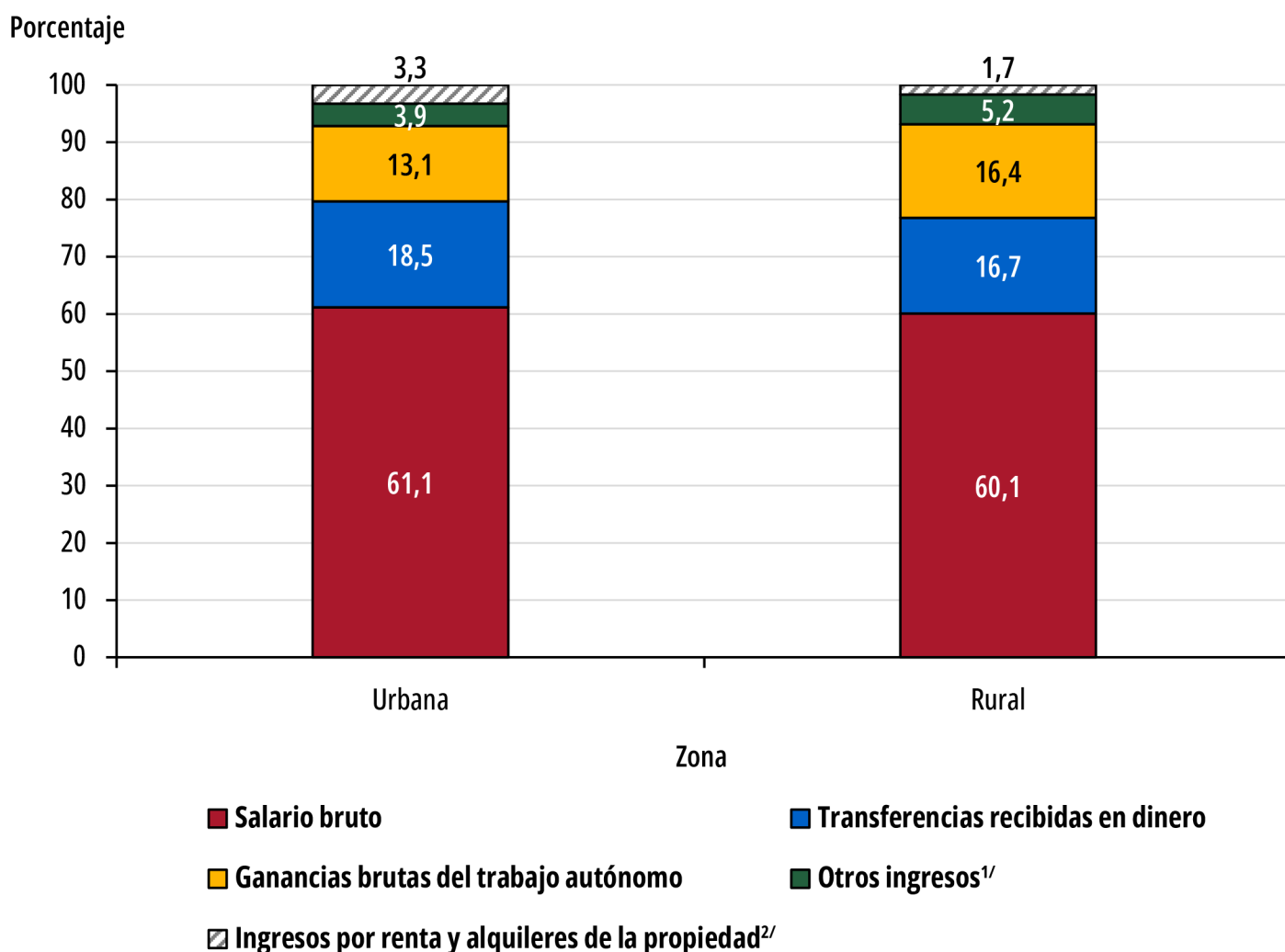
Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

4.4.3 Ingreso corriente por zonas de residencia y regiones

El ingreso corriente bruto promedio mensual en zonas urbanas fue de 1 268 461 colones y en las zonas rurales de 789 188. Esto representa un ingreso promedio de los hogares 60,0% mayor en la zona urbana. En cuanto a la distribución por fuentes, los ingresos por trabajo (salario y ganancias del autónomo) tienen la mayor participación en ambas zonas y no difieren mucho entre ellas (74,3% para la zona urbana y 76,4% para la zona rural). No obstante, en el ingreso por ganancias del trabajo autónomo se distingue una porción mayor en las zonas rurales respecto a las urbanas (16,4% y 13,1% respectivamente).

En contraposición, el ingreso por transferencias en dinero y las rentas de la propiedad tienen mayor peso del total en las zonas urbanas (18,5% y 3,3%), frente a las zonas rurales (16,7% y 1,7% respectivamente). El rubro de otros ingresos, compuesto principalmente por transferencias recibidas en especie e ingresos por trabajos anteriores de personas desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo, representa 5,2% del promedio de ingreso bruto por hogar en las zonas rurales y 3,9% en las zonas urbanas (gráfico 4.6).

Gráfico 4.6. Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso corriente bruto mensual sin valor locativo por zona, según fuente de ingreso, febrero 2024 - enero 2025



Notas: 1/ Incluye el ingreso por trabajo de personas desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo en el periodo de referencia producción propia para autoconsumo y regalos recibidos en especie.

2/ El ingreso por renta incluye intereses, dividendos y otras utilidades financieras.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

Descripción larga del Gráfico 4.6. Gráfico estadístico de barras verticales apiladas que representa la distribución porcentual del ingreso corriente bruto mensual sin valor locativo por zona, según fuente de ingreso, para el período febrero 2024 a enero 2025. Cada barra corresponde a una zona geográfica: urbana y rural, y se divide en cinco segmentos que representan las distintas fuentes de ingreso.

En orden de abajo hacia arriba, en la zona urbana, el salario bruto corresponde al 61,1%, las transferencias recibidas en dinero a 18,5%, las ganancias brutas del trabajo autónomo a 13,1%, otros ingresos 3,9%, y los ingresos por renta y alquileres de la propiedad 3,3%. En la zona rural, el salario bruto es de 60,1%, las transferencias recibidas en dinero es 16,7%, las ganancias brutas del trabajo autónomo 16,4%, otros ingresos el 5,2% (incluye el ingreso por trabajo de personas desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo en el periodo de referencia, producción propia para autoconsumo y regalos recibidos en especie), y los ingresos por renta y alquileres de la propiedad 1,7% (incluye intereses, dividendos y otras utilidades financieras).

Fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

Entre las regiones de planificación, la diferencia más amplia está entre la región Central y resto del país. Los ingresos corrientes brutos de los hogares en la primera supera el 59% respecto a la región Chorotega, la siguiente en orden de ingreso promedio. El promedio de ingreso corriente bruto de los hogares en la región Central es de poco más de 1 360 000 colones, mientras que para el resto del país el promedio se aproxima a 800 000 colones (según cuadro 4.10). Las regiones de menor ingreso son la Brunca y la Huetar Caribe, cuyos promedios por hogar son similares (743 791 colones y 765 767 colones, en ese orden).

Cuadro 4.10. Costa Rica. Promedio del ingreso corriente bruto mensual del hogar por zona y región de planificación, según fuente de ingreso, febrero 2024 - enero 2025 (excluye valor locativo, en colones corrientes)

Fuentes de Ingreso	Zona urbana	Zona rural	Región Central	Región Chorotega	Región Pacífico Central	Región Brunca	Región Huetar Caribe	Región Huetar Norte
Ingreso corriente bruto del hogar	1 268 461	789 188	1 360 112	855 942	831 208	743 791	765 767	799 593
Ingreso por salario bruto	775 634	474 052	845 658	508 416	455 675	411 323	460 957	460 303
Ingreso por ganancias brutas del trabajo autónomo	166 466	129 089	172 658	114 524	156 431	125 982	121 276	141 808
Ingresos por renta y alquileres de la propiedad ^{1/}	41 562	13 288	43 510	25 621	20 296	22 680	9 752	19 570
Ingreso por transferencias recibidas en dinero	235 187	131 996	247 807	174 688	165 268	141 454	137 500	115 550
Otros ingresos ^{2/}	49 613	40 764	50 480	32 694	33 538	42 352	36 283	62 363

Notas: 1/ El ingreso por renta incluye intereses, dividendos y otras utilidades financieras.

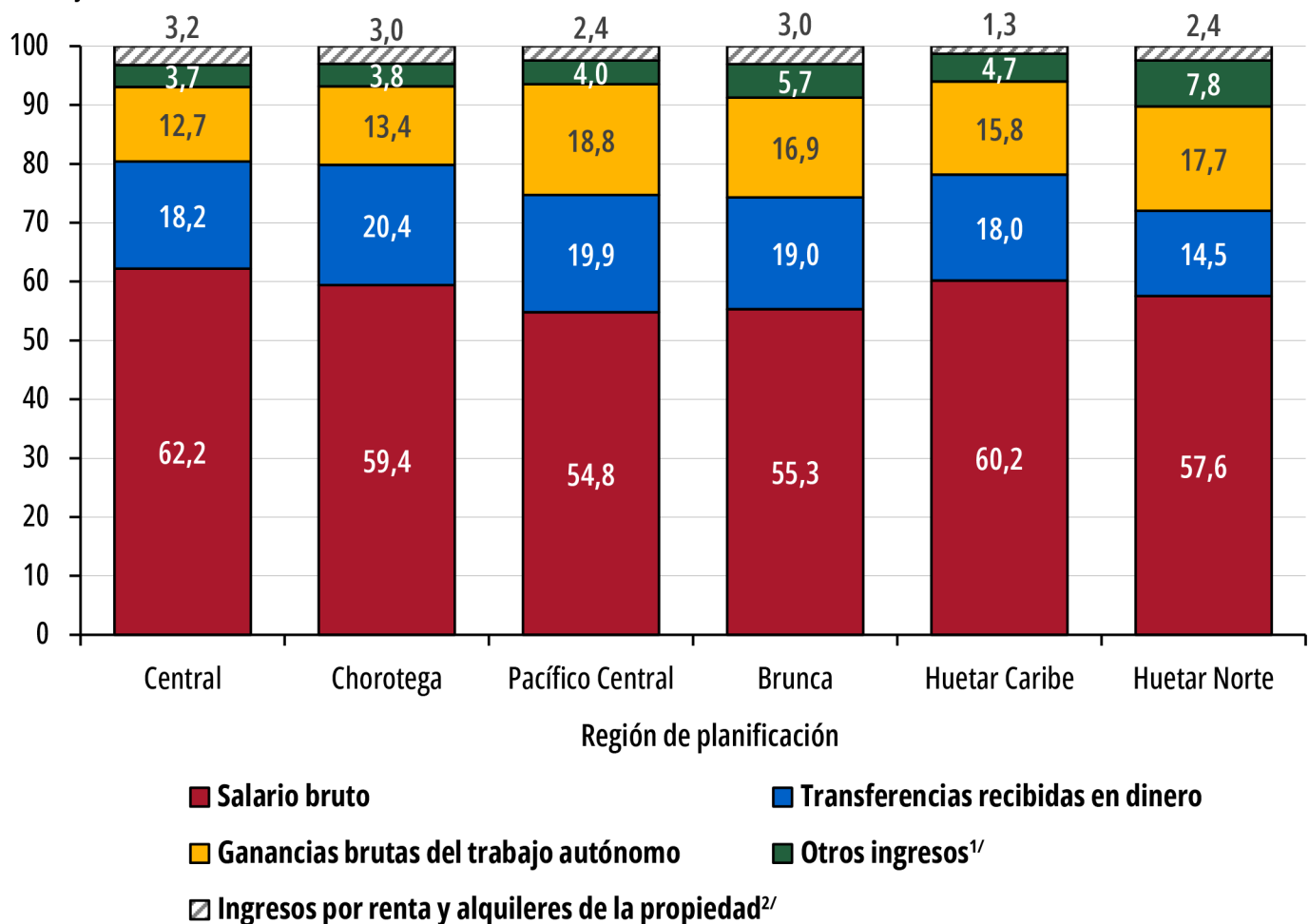
2/ Incluye el ingreso por trabajo de personas desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo en el periodo de referencia, producción propia para autoconsumo y regalos recibidos en especie.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

En cuanto a distribución por fuentes de ingreso, el gráfico 4.7 evidencia una menor proporción de ingresos por salario bruto en la región Pacífico Central y la Brunca (en torno al 55%), respecto a las demás (57,6% o superior). La región Huetar Norte presenta como segunda fuente de importancia relativa el ingreso por trabajo autónomo (17,7% del ingreso bruto por hogar) versus las transferencias recibidas en dinero (14,5%) que es la siguiente en magnitud, mientras que para el resto de regiones, el orden entre estas dos fuentes se intercambia, manteniendo las transferencias la segunda posición con pesos relativos de 18% o más.

Gráfico 4.7. Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso corriente bruto mensual sin valor locativo por región de planificación, según fuente de ingreso, febrero 2024 - enero 2025

Porcentaje



Notas: 1/ Incluye el ingreso por trabajo de personas desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo en el periodo de referencia, producción propia para autoconsumo y regalos recibidos en especie.

2/ El ingreso por renta incluye intereses, dividendos y otras utilidades financieras.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

Descripción larga del Gráfico 4.7. Gráfico estadístico de barras verticales apiladas que representa la distribución porcentual del ingreso corriente bruto mensual sin valor locativo por región de planificación, según fuente de ingreso, para el período febrero 2024 a enero 2025. Cada barra corresponde a una región de planificación del país y está dividida en cinco segmentos que indican las diferentes fuentes de ingreso.

En orden de abajo hacia arriba, en la región Central, el salario bruto representa el 62,2%, las transferencias recibidas en dinero el 18,2%, las ganancias del trabajo autónomo el 12,7%, otros ingresos el 3,7 y los ingresos por renta y alquileres de la propiedad el 3,2%. En la región Chorotega, el salario bruto alcanza 59,4%, las transferencias 20,4%, las ganancias del trabajo autónomo 13,4%, otros ingresos 3,8% y los ingresos por renta y alquileres 3,0%.

En la región Pacífico Central el salario bruto es 54,8%, transferencias recibidas en dinero es de 19,9%, ganancias del trabajo autónomo 18,8%, otros ingresos el 4,0% y los ingresos por renta y alquileres de la propiedad 2,4%. En la región Brunca, el salario bruto es de 55,3%, transferencias recibidas en dinero 19,0%, las ganancias del trabajo autónomo 16,9%, otros ingresos 5,7% y los ingresos por renta y alquileres 3,0%. En región Huetar Caribe, el salario bruto es 60,2%, transferencias recibidas en dinero 18,0%, las ganancias del trabajo autónomo 15,8%, otros ingresos el 4,7% y los ingresos por renta y alquileres de la propiedad 1,3%. Por último, los valores en la región Huetar Norte son para el salario bruto alcanza 57,6%, las transferencias 14,5%, las ganancias del trabajo autónomo 17,7%, otros ingresos 7,8% y los ingresos por renta y alquileres de la propiedad 2,4%.

La nota indica: el ingreso por renta incluye intereses, dividendos y otras utilidades financieras y los otros ingresos incluye el ingreso por trabajo de personas desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo en el periodo de referencia, producción propia para autoconsumo y regalos recibidos en especie.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

4.4.4 Evolución del ingreso de los hogares

El ingreso corriente bruto del hogar sin valor locativo presenta una variación estadísticamente significativa en 5,4% respecto a los mismos ingresos en términos constantes estimados a partir de la Enigh 2018. El componente con mayor variación entre ambos periodos es el de transferencias recibidas en dinero, que pasó de 157 689 colones a 207 897 colones en promedio por hogar, esto es 31,8% mayor en 2024, con respecto al 2018. Este aumento se explica, sobre todo, por el aumento en el ingreso promedio en pensiones del régimen contributivo, que aumentaron en más de 44% en este periodo.

Por otro lado, los ingresos por trabajos anteriores de personas desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo disminuyeron, pasando de 24 956 colones en 2018 a 16 972 colones en promedio por hogar en 2024. Los otros rubros, tanto de ingreso corriente, como ingresos de capital, no presentan variaciones estadísticamente significativas al 95% de confianza.

En el caso del ingreso corriente bruto per cápita del hogar, el promedio aumenta de 391 704 colones a 479 713 colones, esto es equivalente a un 22,5% entre ambos estudios.

Cuadro 4.11. Costa Rica. Promedio y distribución porcentual del ingreso corriente bruto mensual de los hogares por año de estudio según fuente de ingreso, Enigh 2018 y 2024 (en colones constantes)

Fuente de ingreso	Ingreso corriente bruto promedio por hogar 2018 ^{1/}	Distribución porcentual de ingreso corriente bruto por hogar 2018 ^{1/}	Ingreso corriente bruto promedio por hogar 2024	Distribución porcentual de ingreso corriente bruto por hogar 2024	Variación del ingreso corriente bruto 2018 - 2024
Ingreso total bruto del hogar	1 310 328	100,0	1 380 877	100,0	5,4
Ingreso corriente bruto sin valor locativo	1 079 654	82,4	1 141 710	82,7	5,7
Ingreso del trabajo	847 034	64,6	869 428	63,0	2,6
Salario bruto	669 195	51,1	695 875	50,4	4,0
Ganancias brutas del trabajo autónomo	152 883	11,7	156 581	11,3	2,4
Otros ingresos por trabajo ^{2/}	24 956	1,9	16 972	1,2	-32,0
Ingreso por renta y alquileres de la propiedad ^{3/}	44 737	3,4	34 084	2,5	-23,8
Transferencias recibidas en dinero	157 689	12,0	207 897	15,1	31,8
Otros ingresos no monetarios ^{4/}	30 195	2,3	30 300	2,2	0,3
Valor locativo	125 521	9,6	129 808	9,4	3,4
Ingresos de capital	105 153	8,0	109 359	7,9	4,0

Notas: 1/ Valores ajustados por IPC acumulado a julio 2024.

2/ Incluye el ingreso por trabajo de personas desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo en el periodo de referencia.

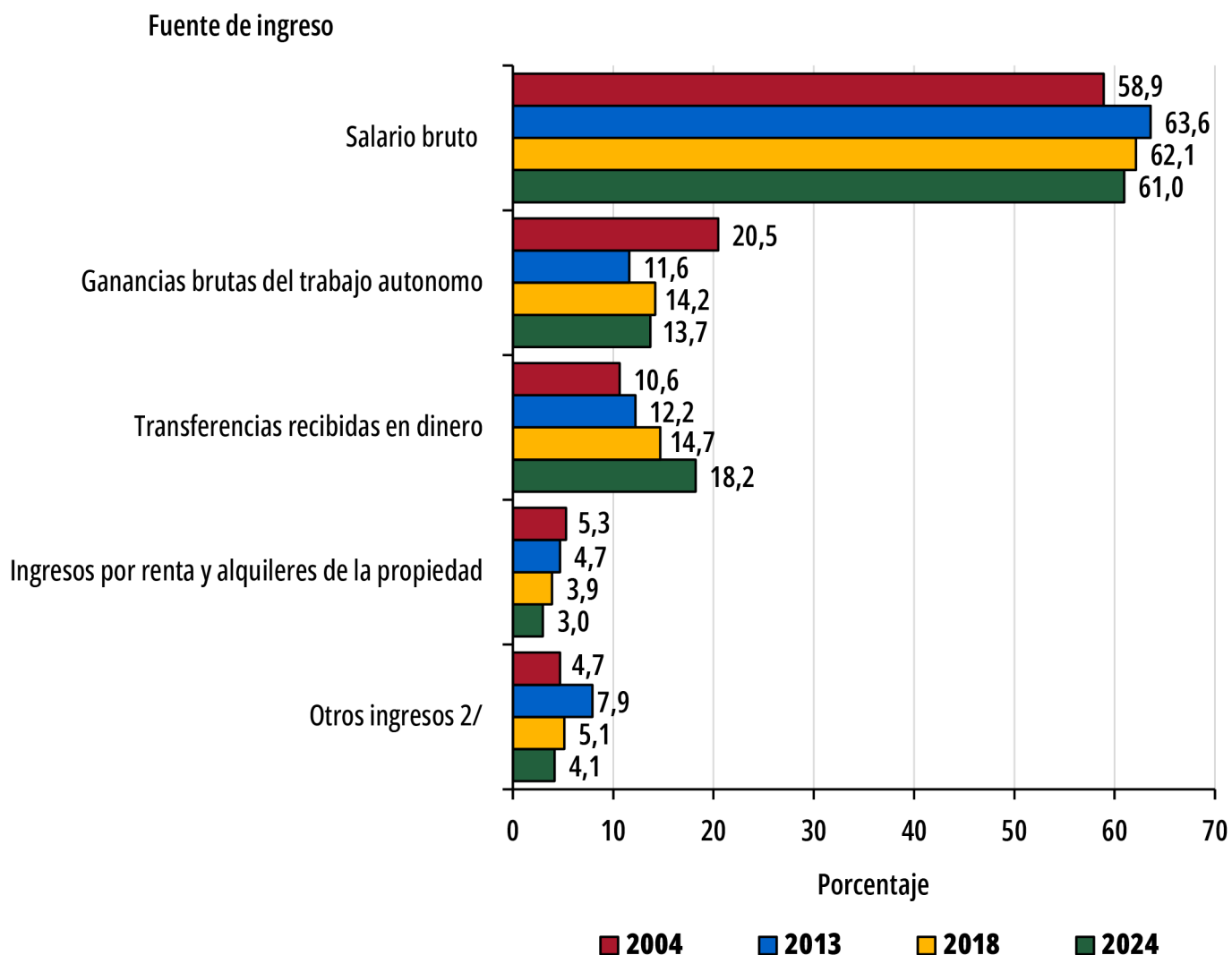
3/ El ingreso por renta incluye intereses, dividendos y otras utilidades financieras.

4/ Incluye regalos en especie y producción propia para autoconsumo.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2018 y 2024.

En lo que respecta a la composición del ingreso por fuentes, las últimas cuatro encuestas de ingresos y gastos de los hogares presentan una tendencia sostenida de aumento en el peso relativo de las transferencias recibidas en dinero, que pasaron de 10,6% en 2004 a 18,2% en 2024. Por su parte, el ingreso por ganancias del trabajo autónomo había reducido su participación relativa hasta el 2018, cuando alcanzó un porcentaje de 11,6%; sin embargo, recobra representatividad en 2024, con una participación de 13,7%, aunque aún se mantiene por debajo de los valores que obtuvo en 2004 y 2013 (22,6% y 20,5% respectivamente) tal como se ilustra en el gráfico 4.8.

Gráfico 4.8. Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso corriente bruto mensual^{1/} sin valor locativo según año de estudio.



Notas: 1/ Valores publicados en cada estudio (a precios corrientes), no ajustados por diferencias metodológicas.

2/ Incluye el ingreso por trabajo de personas menores, desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo en el periodo de referencia, producción propia para autoconsumo, regalos recibidos en especie y trueque, según se consultara en cada año.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2004, 2013, 2018 y 2024

Descripción larga del Gráfico 4.8. Gráfico estadístico de barras horizontales agrupadas que representa la distribución porcentual del ingreso corriente bruto mensual sin valor locativo, según año de estudio (2004, 2013, 2018 y 2024). Cada grupo de barras corresponde a una fuente de ingreso y cada barra dentro del grupo muestra el valor para uno de los años analizados.

De arriba hacia abajo, las fuentes de ingreso incluidas y sus valores son los siguientes: salario bruto es de 58,9% en 2004, 63,6% en 2013, 62,1% en 2018 y 61,0% en 2024. Las ganancias brutas del trabajo autónomo son de 20,5% en 2004, 11,6% en 2013, 14,2% en 2018 y 13,7% en 2024. Las Transferencias recibidas en dinero son 10,6% en 2004, 12,7% en 2013, 14,7% en 2018 y 18,2% en 2024. El ingreso por renta y alquileres de la propiedad son 5,3% en 2004, 4,7% en 2013, 3,9% en 2018 y 3,0% en 2024. En los otros ingresos, en el 2004 es 4,7%, 7,9% en 2013, 5,1% en 2018 y 4,1% en 2024.

Se aclara en notas que los valores publicados en cada estudio (a precios corrientes), no ajustados por diferencias metodológicas. Los otros ingresos incluyen el ingreso por trabajo de personas menores, desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo en el periodo de referencia, producción propia para autoconsumo, regalos recibidos en especie y trueque, según se consultara en cada año.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2004, 2013, 2018 y 2024.

En Costa Rica, la distribución del ingreso entre los hogares muestra una reducción en la desigualdad en comparación con dos décadas atrás. Esto se deriva de la medición del coeficiente de Gini para el ingreso bruto corriente mensual por hogar, habiéndose estimado en 0,519 para total país en el año 2004 y en 0,474 en el 2024, siendo el más bajo de la serie presentada.

En la zona urbana el índice de Gini se ha mantenido en el mismo nivel, sin cambios significativos entre los periodos 2004- 2013 y 2013 -2018; sin embargo, la medición en 2024 presenta una disminución estadísticamente significativa con respecto a la versión anterior. En la zona rural, el comportamiento no ha sido consistente a la baja, sino que ha variado la dirección; el caso de la última medición (año 2024) no presenta variación significativa con respecto a la medición del 2018 (cuadro 4.12).

Cuadro 4.12. Costa Rica. Coeficientes de Gini^{1/} de la distribución del ingreso corriente bruto por zona, según año Enigh 2004, 2013, 2018 y 2024

Año	Total País	Zona urbana	Zona rural
2004	0,519	0,498	0,506
2013	0,504	0,496	0,444
2018	0,497	0,487	0,464
2024	0,474	0,461	0,470

Nota: 1/ Se calcula ordenando los hogares en orden ascendente según el ingreso corriente bruto del hogar sin valor locativo y se acumula dicho ingreso.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2004, 2013, 2018 y 2024.

4.5 Características demográficas y socioeconómicas de la población

Los indicadores demográficos en el análisis de los hogares se consideran porque permiten explicar el comportamiento de los ingresos y gastos. Entre los principales indicadores a considerar se encuentran el tamaño promedio del hogar, el nivel de instrucción de las personas, la relación de dependencia económica, el promedio de ocupados en el hogar y el promedio de perceptores de ingresos, entre otros indicadores.

El cuadro 4.13 presenta los resultados de estos indicadores sociodemográficos y económicos obtenidos en las encuestas de ingresos y gastos de hogares de 2004, 2013, 2018 y 2024. Por su parte, en el cuadro 4.14 se presentan los mismos indicadores desagregados por quintil de ingresos para Enigh 2024.

Cuadro 4.13. Costa Rica. Principales características de los hogares y las personas por año de estudio

Características	2004	2013	2018	2024
Total de hogares	1 152 588	1 396 747	1 538 704	1 814 674
Total de personas^{1/}	4 267 262	4 697 002	4 990 112	5 157 548
Tamaño promedio del hogar	3,7	3,4	3,2	2,8
Porcentaje de hogares unipersonales ^{2/}	9,2	11,7	13,2	18,3
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	26,1	35,9	38,4	43,5
Relación de dependencia demográfica ^{3/}	0,64	0,47	0,46	0,49
Relación de dependencia económica ^{4/}	1,45	1,13	1,19	1,10
Escolaridad promedio de los miembros de 15 años y más	7,8	8,5	8,9	9,6
Escolaridad promedio del jefe o jefa de hogar	7,5	8,2	8,3	9,3
Edad promedio del jefe hogar	46,4	47,8	51,0	54,6
Promedio de ocupados en el hogar	1,5	1,5	1,4	1,3
Promedio de perceptores en el hogar ^{5/}	2,1	2,2	2,0	1,9

Notas: 1/ Excluye servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares.

2/ Porcentaje de hogares integrados por una sola persona.

3/ Se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.

4/ Se refiere a la relación entre la población menor de 15 años y la población fuera de la fuerza de trabajo respecto a la población en fuerza de trabajo.

5/ Es cualquier miembro del hogar que perciba ingresos de cualquier fuente.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2004, 2013 2018 y 2024.

Para el año 2024, se estima que en Costa Rica había 1 814 674 hogares, con 2,8 miembros en promedio por hogar, para una población total de 5 157 548 personas^{14/}. El tamaño promedio por hogar mantiene una tendencia decreciente conforme avanza el tiempo, asociada, en gran parte, al aumento de en el número de hogares unipersonales, los cuales se han duplicado proporcionalmente desde el año 2004, pasando de ser 9,2% a 18,3% del total de los hogares. Así mismo, ha crecido el porcentaje de hogares con jefatura femenina, que pasó de ser 26,1% en el 2004 a 43,5% en el 2024.

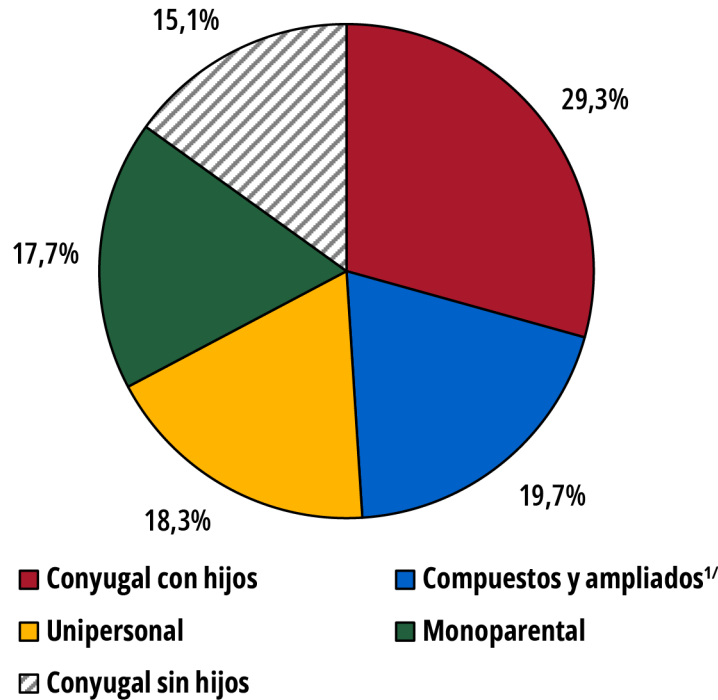
14/ Se excluye de esta población las personas residentes en las viviendas que son de servicio doméstico o pensionistas (inquilinos), que no son considerados miembros del hogar. Utiliza estimaciones de población al 30 de julio de 2024 a partir de las proyecciones 2000-2050 actualizadas en 2025.

En aspectos económicos, resalta la reducción en las razones de dependencia demográfica y de dependencia económica. En el caso de la primera ha pasado de ser de 71 personas dependientes (en edades de 14 años o menos y 65 años o más) por cada 100 personas en edades entre los 15 y 64 años, en el 2004, a 49 personas en 2024. Igualmente, en la relación de dependencia económica, la disminución va de cerca 1,45 personas dependientes económicamente en 2004 a cerca de una persona en el 2024. Estos cambios son consistentes con el descenso de la fecundidad, el aumento proporcional de la población de 65 años y más y el crecimiento en la inclusión de las mujeres en la fuerza de trabajo que ha sucedido en las últimas décadas.

Otra característica importante de cambio que afecta el presupuesto familiar es la composición de los hogares. En el gráfico 4.9 se presenta la distribución relativa de los hogares por tipo de conformación según los datos de la Enigh 2024. Los hogares nucleares con hijos representan el 29,3% de los casos, los hogares monoparentales el 17,7%, los conyugales sin hijos suman 15,1% de los casos y los unipersonales 18,3%. En comparación con los inicios del siglo, la conformación era distinta: los hogares nucleares con hijos alcanzaban el 49,6%, los monoparentales eran el 11,2%, los hogares conyugales sin hijos sumaban 8,7% y los unipersonales 8,0%^{15/}. Como puede deducirse, hay una clara tendencia de aumento en los tipos de hogar que se caracterizan por tener menos miembros.

15/ Según datos del Censo de Población 2011.

Gráfico 4.9. Costa Rica. Distribución porcentual de los hogares según categoría, febrero 2024 - enero 2025



Nota: 1/ Hogares conformados por núcleos y otros familiares o no familiares.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

Descripción larga del Gráfico 4.9. Gráfico estadístico circular que representa la distribución porcentual de los hogares según categoría, para el período febrero 2024 a enero 2025. El círculo se divide en cinco segmentos que representan los distintos tipos de hogar definidos en la encuesta, ordenados de mayor a menor y en sentido de las manecillas del reloj.

Los valores para cada segmento son los siguientes: para los hogares conyugales con hijos representan el 29,3%, los hogares compuestos y ampliados el 19,7% (Hogares conformados por núcleos y otros familiares o no familiares). En los hogares unipersonales el valor es de 18,3%, los hogares monoparentales de 17,7% y los hogares conyugales sin hijos es de 15,1%.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

En el cuadro 4.14 se muestran las características sociodemográficas y socioeconómicas de los hogares según el quintil de ingreso de pertenencia estimados con la Enigh 2024. Se destaca que conforme aumenta el nivel de ingreso disminuyen el tamaño del hogar, la relación de dependencia demográfica y la relación de dependencia económica, y aumentan los niveles de escolaridad y número de ocupados.

Cuadro 4.14. Costa Rica. Principales características de los hogares y las personas por quintil de ingreso per cápita^{1/}, febrero 2024 - enero 2025

Características	Total país	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Total de hogares	1 814 674	362 933	363 024	363 129	362 782	362 806
Total de personas ^{2/}	5 157 548	1 201 233	1 159 133	1 057 701	955 916	783 565
Tamaño promedio del hogar	2,84	3,31	3,19	2,91	2,63	2,16
Porcentaje de hogares unipersonales ^{3/}	18,3	10,7	12,4	13,5	21,5	33,3
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	43,5	48,7	43,4	43,9	41,0	40,4
Relación de dependencia demográfica ^{4/}	0,49	0,74	0,54	0,44	0,36	0,34
Relación de dependencia económica ^{5/}	1,10	2,40	1,38	0,92	0,67	0,60
Escolaridad promedio de los miembros de 15 años y más	9,6	7,0	8,2	9,1	10,8	13,6
Escolaridad promedio del jefe o jefa de hogar	9,3	6,2	7,5	8,5	10,6	13,9
Edad promedio del jefe hogar	54,6	52,5	53,5	54,4	59,4	53,0
Promedio de ocupados en el hogar	1,3	0,9	1,2	1,4	1,5	1,3
Promedio de perceptores en el hogar ^{6/}	1,9	1,9	1,9	2,0	2,0	1,7

Notas: 1/ Hogares ordenados de menor (quintil 1) a mayor (quintil 5) por el ingreso corriente bruto per cápita sin valor locativo y agregados en cinco grupos de 20% cada uno.

2/ Excluye servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares.

3/ Porcentaje de hogares integrados por una sola persona.

4/ Se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.

5/ Se refiere a la relación entre la población menor de 15 años y la población fuera de la fuerza de trabajo respecto a la población en fuerza de trabajo.

6/ Es cualquier miembro del hogar que perciba ingresos de cualquier fuente.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

4.6 Disposición de bienes y servicios en la vivienda

El acceso a bienes y servicios en la vivienda es también un aspecto importante en la medición del bienestar de los hogares que se investiga en la Enigh. Las personas van cambiando sus gustos y preferencias del consumo, pero también el avance tecnológico introduce nuevas necesidades entre las cuales debe repartirse el ingreso del hogar.

Cuadro 4.15. Costa Rica. Porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos, tenencia de vehículos y de artefactos de tecnologías de la información y comunicación, por quintil de ingreso per cápita^{1/}, febrero 2024 - enero 2025

Servicio o artículo	Total País	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Electricidad ^{2/}	99,7	98,9	99,7	100,0	99,9	100,0
Agua por acueducto ^{3/}	95,5	90,6	94,8	97,3	96,7	98,1
Servicio sanitario ^{4/}	98,6	95,8	98,8	99,0	99,9	99,7
Servicio doméstico	11,5	2,2	3,7	8,8	11,1	31,7
Vehículo de uso exclusivo del hogar ^{5/}	51,6	29,2	40,0	49,5	58,9	80,6
Teléfono celular	97,1	94,1	96,7	97,9	98,6	98,4
Computadora (portátil o escritorio)	44,7	17,5	32,5	42,0	55,6	75,8
Tableta	18,2	4,7	13,0	14,4	22,1	36,7
Internet en la vivienda ^{6/}	75,0	52,0	69,7	76,9	83,4	93,3
Internet por teléfono celular (SIM)	75,0	64,5	73,1	76,4	78,5	82,6
Pantalla de televisión inteligente (Smart)	72,2	56,0	66,9	73,1	78,5	86,6
Televisión paga ^{7/}	61,5	43,4	54,5	65,6	68,3	75,9
Sistema de agua caliente para toda la casa	5,5	0,6	0,9	1,3	4,1	20,6
Aire acondicionado	5,6	1,2	1,8	3,1	6,3	15,8
Guarda o alarma monitoreada	5,1	0,0	0,4	1,0	4,6	19,3

Notas: 1/ Hogares ordenados de menor (quintil 1) a mayor (quintil 5) según ingreso corriente bruto per cápita sin valor locativo agregados en cinco grupos del 20% cada uno.

2/ Se refiere al suministro por una empresa, cooperativa, planta privada o panel solar.

3/ Se refiere al suministro por una empresa, acueducto municipal, acueducto rural o cooperativa; excluye pozo, río, quebrada o nacimiento u otro similar.

4/ Se refiere a servicio conectado a alcantarilla o cloaca, tanque séptico común o tanque séptico con tratamiento (fosa biológica); excluye "excusado de hueco" u otro similar.

5/ Se refiere a autos, motos u otros vehículos con motor que sean para uso exclusivo del hogar.

6/ Se refiere al acceso de internet por medio de cable, conexión básica, sistema de alta velocidad, dispositivos portátiles, conexión inalámbrica gratuita u otros. Excluye servicio de internet por teléfono celular.

7/ Incluye televisión por cable, satélite o IPTV.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2024.

De acuerdo con los resultados de la Enigh 2024, en Costa Rica, el acceso a servicios como electricidad, agua por acueducto y servicio sanitario dentro de la vivienda, están presentes en casi la totalidad de los hogares (cuadro 4.15). En la mayoría de los casos, la tenencia de bienes y servicios está marcada por el nivel de ingreso del hogar, de manera que, conforme este aumenta, el porcentaje de hogares con acceso a estos crece.

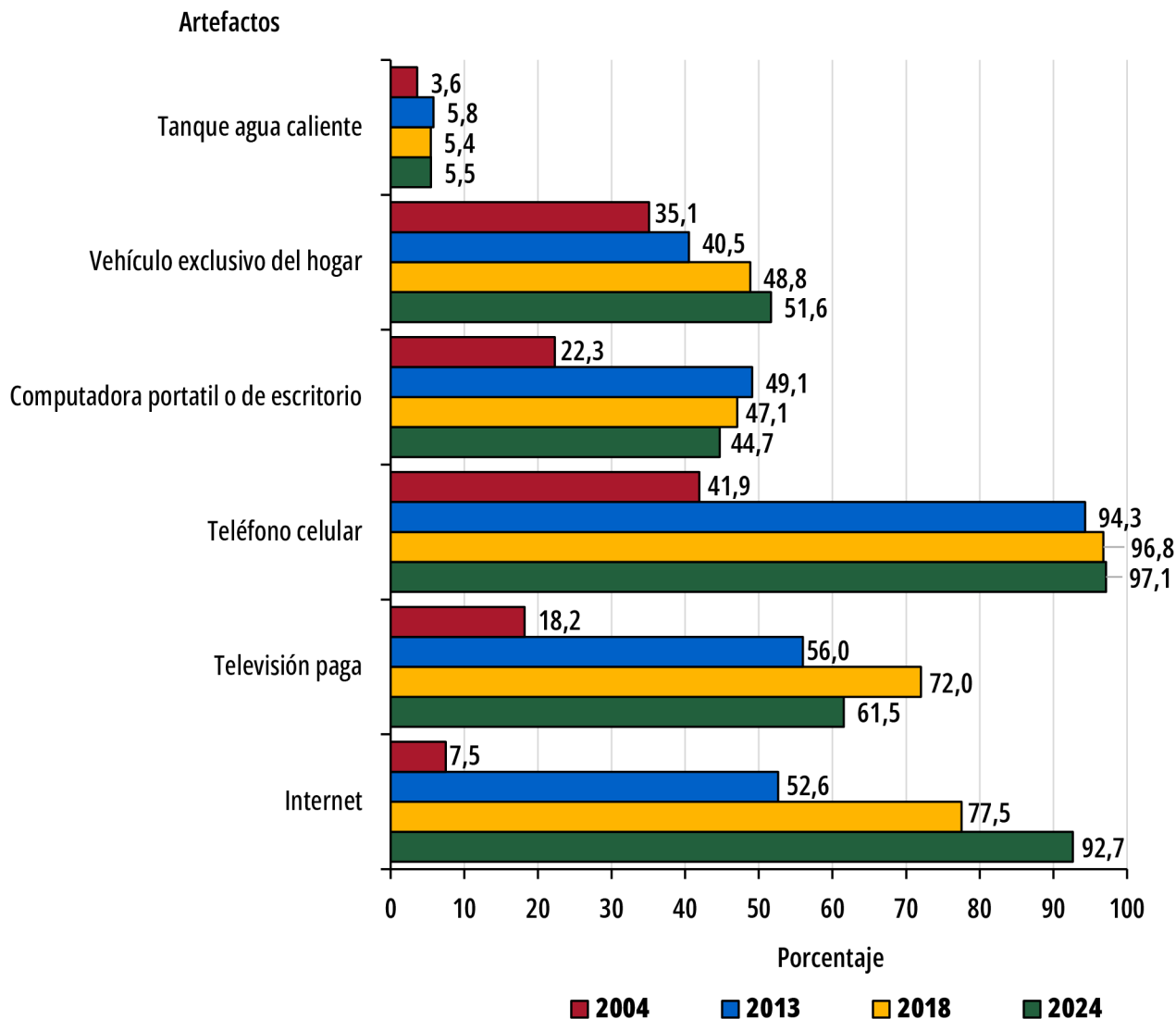
Una excepción en la diferencia de disposición por nivel de ingreso se presenta en la tenencia de línea de teléfono celular e internet^{16/}, los cuales están presentes en el 97,1% y 92,7% de los hogares respectivamente, de los hogares a nivel nacional, porcentaje que no dista mucho entre grupos de ingreso^{17/}.

En el gráfico 4.10 se muestran ejemplos claros de los cambios en el consumo de los hogares en tiempo. La tenencia de teléfono celular, internet y vehículo entre los hogares ha ido en aumento desde el 2004 (pasando de 41,9% en los celulares, 7,5% en internet y 35,1% en vehículos en el año 2004 a 97,1%, 92,7% y 51,6% en 2024, según cada caso). Por el contrario, la posesión de computadoras mostró un aumento considerable entre el año 2004 (22,3% de los hogares) y el año 2013 (49,1% de los hogares), sin embargo, en las últimas dos observaciones se muestran reducciones (47,1% en 2018 y 44,7% en 2024). Algo parecido ha sucedido con el servicio de televisión paga (por cable, satélite o IP), que mostró un crecimiento sustancial entre la encuesta del 2004 y la del 2018, pasando de 18,2% a 72,0%, pero en la reciente medición ha disminuido su tenencia hasta el 61,5% de los hogares.

16/ Este puede ser de acceso en la vivienda o por medio de tarjeta SIM en el teléfono celular.

17/ En el caso de internet la diferencia más importante está en el quintil uno, donde el porcentaje de hogares con internet es de 82,0%, mientras que en los quintiles dos al cinco está presente entre el 92,5% y 96,4% de los hogares.

Gráfico 4.10. Costa Rica. Porcentaje de hogares por tenencia de artefactos, vehículo, y tecnologías de la información y comunicación, según año Enigh 2004, 2013, 2018 y 2024



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2004, 2013, 2018 y 2024

Descripción larga del Gráfico 4.10. Gráfico estadístico de barras horizontales agrupadas que muestra el porcentaje de hogares por tenencia de artefactos, vehículo y tecnologías de la información y comunicación, según año de la encuesta (2004, 2013, 2018 y 2024). Cada grupo de barras corresponde a un tipo de bien o servicio, y dentro de cada grupo se presentan cuatro barras, una por cada año analizado.

Los artefactos y servicios incluidos, en orden de arriba hacia abajo, con sus respectivos valores por año son los siguientes: tanque de agua caliente es 3,6% en 2004, 5,8% en 2013, 5,4% en 2018 y 5,5% en 2024. Vehículo exclusivo del hogar tiene 35,1% en 2004, 40,5% en 2013, 48,8% en 2018 y 51,6% en 2024. Computadora portátil o de escritorio tiene 22,3% en 2004, 49,1% en 2013, 47,1% en 2018 y 44,7% en 2024. Teléfono celular es de 41,9% en 2004, 94,3% en 2013, 96,8% en 2018 y 97,1% en 2024. Televisión paga el valor es 18,2% en 2004, 56,0% en 2013, 72,0% en 2018 y 61,5% en 2024. Por último, internet tiene 7,5% en 2004, 52,6% en 2013, 77,5% en 2018 y 92,7% en 2024.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2004, 2013, 2018 y 2024.

Hay otros artículos y servicios incorporados recientemente en la indagación, y que empiezan a mostrar una tenencia considerable, especialmente entre los hogares de mayor ingreso; entre estos destacan las tabletas, que están presentes en el 36,7% de los hogares del quintil cinco, y en solo 4,7% de los hogares del primer quintil; también es el caso de aire acondicionado y el servicio de guarda o alarma monitoreada, con tenencia en 15,8% de los hogares del quintil cinco para el primero y de 19,3% en el segundo caso, para el mismo grupo de hogares.

Bibliografía

- Camelo, H. (2001). *Ingresos y Gastos de consumo de los hogares en el marco del SCN y en encuestas de hogares*. (Vol. 2). (D. d. Económicas, Ed.) Santiago, Chile: CEPAL.
- OIT (2003). *Estadísticas de Ingresos y Gastos de los Hogares*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra.
- ONU (2011). *Canberra Group Handbook on Household Income Statistics*. Geneva: United Nations Economic Commission for Europe.
- ONU (2023). *Classification of Individual Consumption According to Purpose (COICOP) 2018*. United Nations, New York.
- ONU et al. (2016). *Sistema de Cuentas Nacionales 2008*. New York: Naciones Unidas, Comisión Europea, OCDE, FMI, Banco Mundial.

Anexos

Anexo 1. Ficha técnica

Descripción de la encuesta: la Enigh es una investigación cuyo diseño metodológico permite indagar sobre las estructuras ingresos y patrones de gasto de los hogares, así como otras características relacionadas al bienestar de la población.

Objetivo de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: Producir información estadística sobre los patrones de gasto y estructura de los ingresos de los hogares en Costa Rica, para la actualización de los indicadores de consumo y de situación financiera.

Principales temas investigados:

- ◆ Gasto de consumo final de los hogares
- ◆ Gastos no de consumo de los hogares
- ◆ Gastos de capital de los hogares
- ◆ Fuentes de ingreso de ingreso de los hogares.

Método de recolección de los datos: La información se levanta mediante entrevista directa a un informante general de los gastos de los hogares y auto informantes sobre los ingresos y gastos personales para personas de 12 años y más.

Población objetivo: las viviendas individuales, los hogares que habitan esas viviendas y las personas residentes habituales de los hogares.

Cobertura: Nacional.

Dominios de estudio: Nacional, zona (urbana y rural) y región de planificación económica.

Tamaño de muestra: 634 UPM y 7 608 viviendas.

Cantidad de viviendas seleccionadas por UPM: 12 viviendas.

Periodo de ejecución: la recolección de los datos se realizó se durante 36 decenas (submuestras) de trabajo, del 1 de febrero de 2024 al 30 de enero de 2025.

Variables de diseño y afijación de la muestra: el gasto mensual de consumo, gasto mensual no de consumo e ingreso corriente mensual de los hogares.

Método de estimación: los valores muestrales se multiplican por un factor de expansión obtenido a nivel de UPM.

Ajuste por proyección de población: Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000-2050.

Anexo 2

Cuadro A2.1 Costa Rica. Promedio y distribución de gasto de consumo mensual per cápita por hogar, según grupo de gasto, febrero 2018 - enero 2019 (excluye valor locativo, en colones constantes^{1/})

Grupo de gasto	Promedio per cápita	Distribución porcentual
Total de gasto de consumo per cápita	238 364	100,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	59 443	24,9
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	1 648	0,7
Prendas de vestir y calzado	8 386	3,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles ^{2/}	31 153	13,1
Muebles y artículos para el hogar y conservación de la vivienda	14 242	6,0
Salud	14 310	6,0
Transporte	36 836	15,5
Información y comunicación	16 378	6,9
Recreación y cultura	11 426	4,8
Servicios de educación	9 092	3,8
Restaurantes	17 671	7,4
Servicios de alojamiento en hoteles y similares	906	0,4
Seguros y servicios financieros	1 822	0,8
Cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos	15 053	6,3

Notas: 1/ Valores ajustados por IPC acumulado a julio 2024 de cada grupo respectivo.

2/ Se corrige omisión de gasto de consumo intermedio de la vivienda propia respecto a lo publicado en 2019.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2018.



INEC, de la rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos,
edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.
Correo electrónico solicitud.datos@inec.go.cr Apartado 10163 - 1000 San José, C. R.
Teléfonos: (+506) 2527-1144, 2527-1145, 2527-1146, 2527-1147 y 2527-1124.